

RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES

FEBRERO 1945 • N° 50

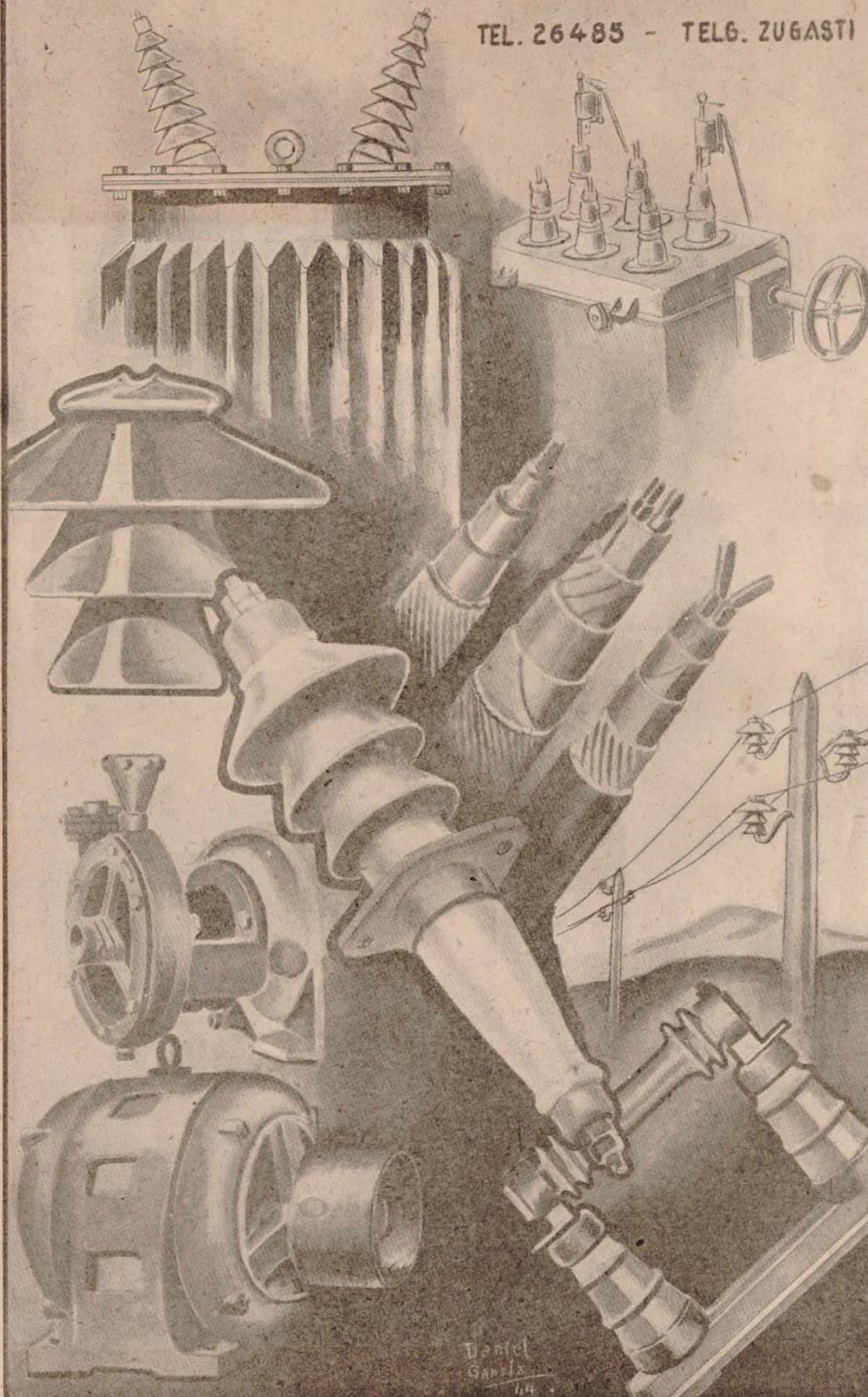
ALMACENES

- **PROYECTOS Y MONTAJES** de centrales eléctricas, líneas de transporte y redes de distribución.
- Normalizada la producción de nuestras fábricas filiales
- Abastecidos nuestros almacenes
- Les ofrecemos entregas inmediatas de:
- **TRANSFORMADORES**
- **AUTOMÁTICOS**
- **APAREILLAJE** para altas tensiones.
- **PORCELANAS** alta y baja tensión.
- **MOTORES**
- **GRUPOS BOMBA**
- **MATERIALES ELÉCTRICOS EN GENERAL.**
- **CONDUCTORES ELÉCTRICOS**

MARIANO ZUGASTI S.L

HERNAN CORTES, 13 - MADRID.

TEL. 26485 - TELG. ZUGASTI



Proveedores de Almacenes Generales de Regiones Devastadas. Rogamos a los señores Jefes de Zonas y Comarcales nos incluyan en el fichero de Consultantes y Abastecedores.



EL "PALACIO DE LOS CONSEJOS"

"El primer edificio de Madrid, después del Alcázar" era, en el siglo XVII, al decir del cronista de la Corte Fernández de los Ríos (1), este "Palacio de los Consejos", que en el año de gracia de 1944 ha terminado de reconstruir, para el Consejo de Estado, la Dirección General de Regiones Devastadas.

Cierto que en los albores del setecientos, cuando fué construído, no llevaba ese nombre, que recibió en la centuria siguiente, al ser comprado por el Rey Felipe V para sede de los Consejos del Reino. Por los años de su construcción se le llamaba el Palacio de Uceda, porque fué aquel magnate, D. Cristóbal Gómez de Saldoval, el primogénito del Duque de Lerma, ministro favorito y mayordomo de Felipe III, quien levantó su imponente fábrica, en testimonio de "su esplendidez y su opulencia" (2).

Cree saberse hasta cuáles fueron las casas que hubo el Duque de derribar para erigir la

suya sobre aquellos solares, al cabo de la calle Mayor, frente a la Iglesia de Santa María. Según Cabrera de Córdoba (3), alzábanse en ese punto, desde antiguo, grandes casas o palacios de las familias de los Porras y Bozmedianos, en una de las cuales parece que nació el infiel secretario de Felipe II, Antonio Pérez; en esa o en otra de ellas moró D. Juan de Austria y en alguna acaso habitara, a temporadas, el propio Emperador. Porque fué siempre aquel lugar, a la sazón llamado "Puerta de Guadalajara" (4), lo que hoy llamaríamos zona residencial de la nobleza; que detrás de estos palacios estuvo la casa de la Princesa de Eboli, y no lejos la casa de los Borja, y enfrente los palacios de Cuevas y Pachecos, en uno de los cuales fué asesinado Escobedo (5).

De entre estas casas de los Porras, fué la de un tal D. Pedro, "por ser el sitio tan bueno", la que los Uceda —era la Duquesa, do-

ña María de Padilla— compraron en cuarenta y dos mil ducados, haciéndolas derribar para construir el palacio que hoy pervive.

Fué su arquitecto, parece esto probado, Juan Gómez de Mora, fuese o no él mismo el autor de los planos y proyectos, que hay quienes atribuyen al artífice del Monasterio escorialense Juan de Herrera (6) o a otro Francisco de Herrera, que fué quien “dió la traza..., habiendo muerto antes de empezar la obra” (7).

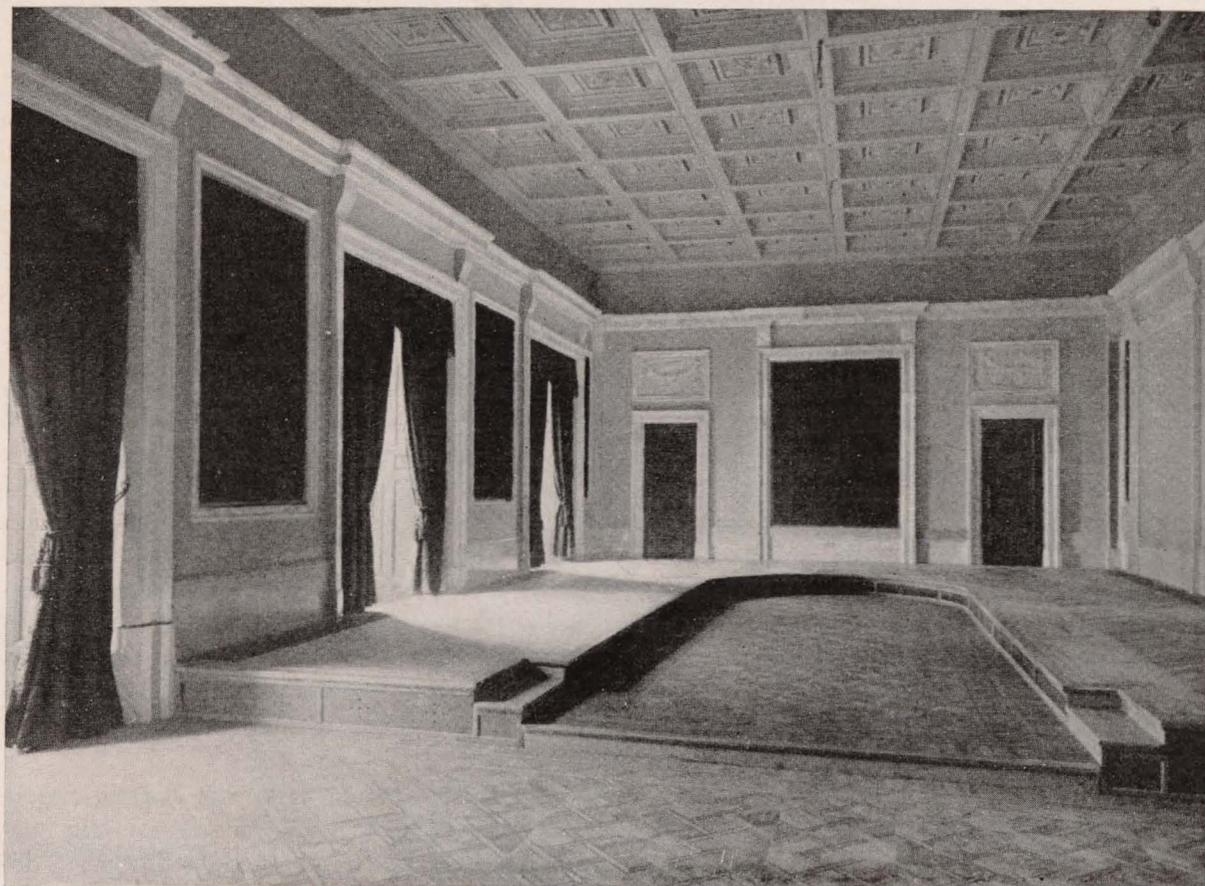
A sus contemporáneos no les debió gustar gran cosa la fábrica, de atenerse uno a las acerbas sátiras del Conde de Villamediana, o si se juzga por el dicho del mordaz Quevedo, que escribe de esta casa que fué para su dueño “distraimiento de su hacienda y descrédito de su gusto” (8). Pero muy de otro modo habrá de ser después apreciado su “severo gusto artístico” (9), que hoy mismo no puede menos de ser reconocido.

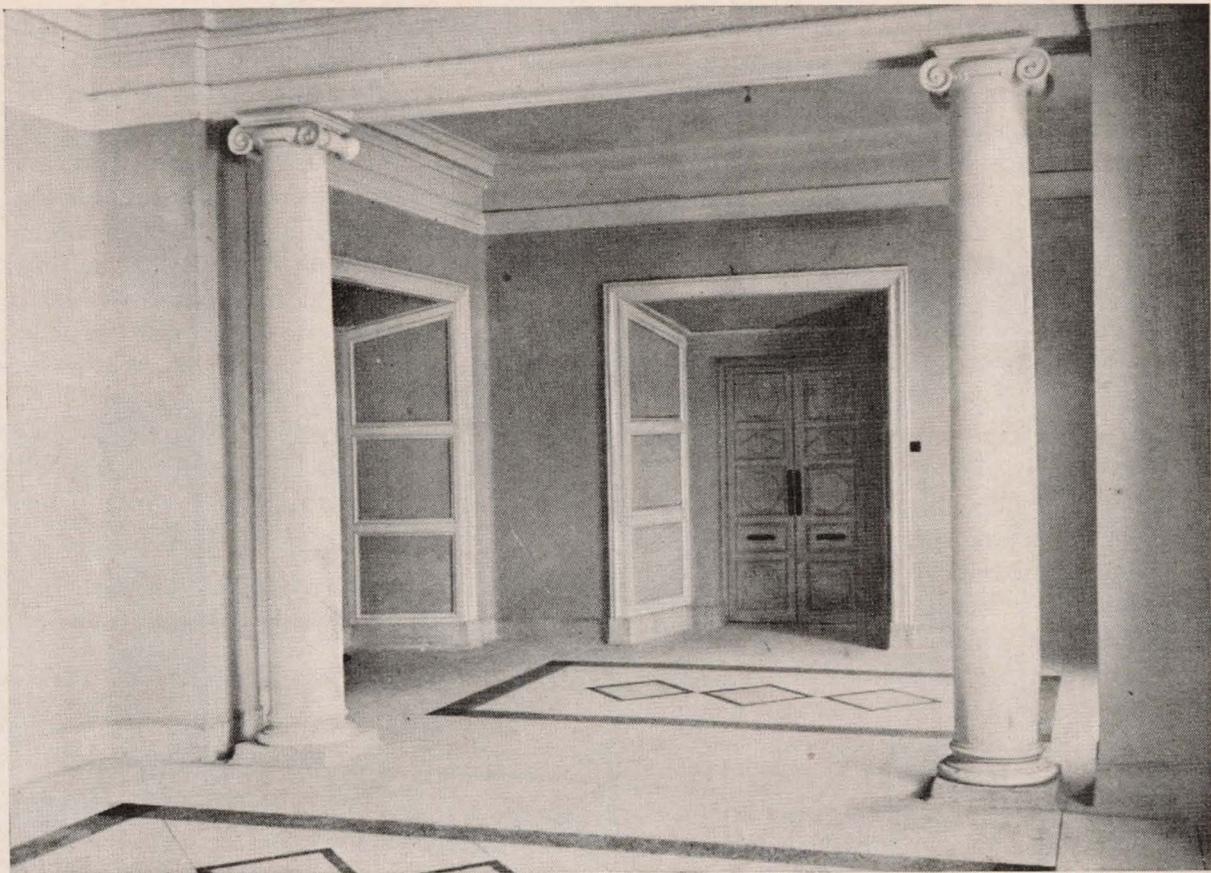
En una Guía de Madrid de fines del pasado siglo (10), he aquí cómo se describe este palacio: “Forma el edificio casi un cuadrado; la fachada Sur es, sin embargo, más larga

que la del Norte. Ocupa la cornisa un mismo plano horizontal en las cuatro fachadas, no obstante el desnivel del terreno; tres están bellamente decoradas; la cuarta (prolongación de Bailén) carece de regularidad y deslucen el edificio; la principal mira al Norte; consta de tres pisos, con catorce huecos en cada uno, coronando el del cuarto bajo frontispicios triangulares y semicirculares los del principal, todos de granito, así como las portadas que decoran la fachada...; cada una de estas portadas consta de dos columnas dóricas estriadas y aisladas en el primer cuerpo, con triglifos en el cornisamento que sirve de repisa; y otras tantas jónicas y estriadas y entregadas en el segundo, terminando con un frontispicio semicircular, interrumpido por un gran escudo, en que hasta hace pocos años se veían los blasones de Sandoval y Padilla, sostenidos por leones, que aun subsisten. La fachada del Este es semejante en el orden de vanos a la principal; la del Sur tiene cinco pisos, con diecisiete vanos en cada uno. El interior del Palacio quedó sin terminar.”

Pero volvamos a los moradores del Pala-

Salón de Plenos, restaurado.





Vestibulo de la planta segunda.

cio. Porque al valido del tercer Felipe le sucedió, andando el tiempo, en aquella mansión, realmente principesca, otro valido, el de Felipe IV, D. Luis Méndez de Haro, Marqués del Carpio, y más adelante habitó en la morada de los Uceda la propia Reina viuda Doña Mariana de Austria, que, en 1676, encontró en él la muerte. Poco después, en fin, en 1717, Felipe V compraba la casa a los Osuna, dicese que "a censo reservativo" (11), para llevar a ella los Reales Consejos, desde el Alcázar, donde se alojaban.

El "Palacio de los Consejos", entrando ya en el Patrimonio del Estado, empezó por ser la sede del Consejo de Castilla y del Consejo de Indias. Pasaron luego a él el Consejo de las Ordenes Militares y el de Hacienda, y tras de éste la Contaduría Mayor y la Tesorería General, y, en fin, durante el siglo XIX, sirvió también de domicilio, a tiempos, al Tribunal Supremo, al Instituto de Reformas Sociales, al Tribunal de las Ordenes y a la Capitanía General de Madrid, sin dejar nunca de ser la morada del Consejo de Estado, heredero del Consejo de Castilla, para el cual se comprara.

Descuidado y envejecido, guardaba, no obstante, el palacio, en los años anteriores a nuestra guerra mucho de su prestancia señorial. Suntuoso de proporciones, sobrio de líneas en la fachada, una mezquina distribución de su interior deslucía mucho su bella traza primitiva, y la incuria del tiempo y de los hombres afeaban su vista. Sobrevino la guerra y su inmensa mole, en la parte que se asoma, por el Viaducto, a la vaguada de la calle de Segovia, hacia el Manzanares, sirvió pronto de blanco a los tiros certeros de la artillería nacional emplazada en Leganés y los Carabancheles, cercando al Madrid rojo. Ardió en poco tiempo la cubierta del edificio, y tres años de abandono a la intemperie hicieron más estragos en muros y plantas que sus tres siglos de vida, hasta el punto de que cuando, poco después de la liberación de la capital, Regiones Devastadas acometió su reconstrucción, la obra mayor de ésta fué la sustitución por forjado de hierro de los entramados de madera de todas sus plantas, porque las viejas vigas seculares, gruesas, de medio metro, sanas y vigorosas en su centro, tenían

podridas de humedad sus cabeceras, hasta comprometer la seguridad de la fábrica.

Además de esta obra fundamental y la de la cubierta, Regiones Devastadas ha rehecho en su mayor parte la distribución interior del edificio, devolviendo a éste toda su grandeza arquitectónica, dotándole de un sistema de accesos y de circulación proporcionados a su amplia estructura, y decorando salones y despachos, si no con lujo, que ninguno presenta la obra hecha, sí con el decoro que corresponde a la alcurnia del Alto Cuerpo consultivo.

Por señalar uno entre muchos de los aciertos de la restauración, llamará la atención del visitante, luego de atravesar el soberbio zaguán, en que antaño permanecía, durante las sesiones, la carroza del presidente, y remontada la noble y ancha escalera, un vestíbulo amplio y bien proporcionado, que sirve de arranque a las galerías de toda la planta principal, en cuyo frente luce, como un ascua de oro, un antiguo retablo barroco que enmarca un cuadro de la Inmaculada. Ese retablo y ese cuadro siempre estuvieron en el Consejo, pero se hallaban en otra escalera secundaria, y la imagen de Nuestra Señora recibía culto hasta que manos sectarias, durante el apogeo del

Frente Popular, la despojaron de cirios lámparas y flores. Restaurado con arte y con amor, ha sido colocado ahora en el lugar preferente que le corresponde, añadiéndose una inscripción, que registra este hecho, a la serie de ellas que pueden leerse al dorso del lienzo, como espiritual genealogía de un homenaje inextinguible de fe y de devoción, y que dice: "A devozión de Alonso López Madarro, año 1738, se ha puesto la pintura y a la de D. Raphael Osorio y Piñeiro se hizo el hadorno y pintado el día 1.º de dizº del año 1746." "A devoción de Phelipe López, el Retablo, día 30 de 9bre., año 1761." "A espensas del Consejo de Estado se forró y restauró el lienzo en 1882."

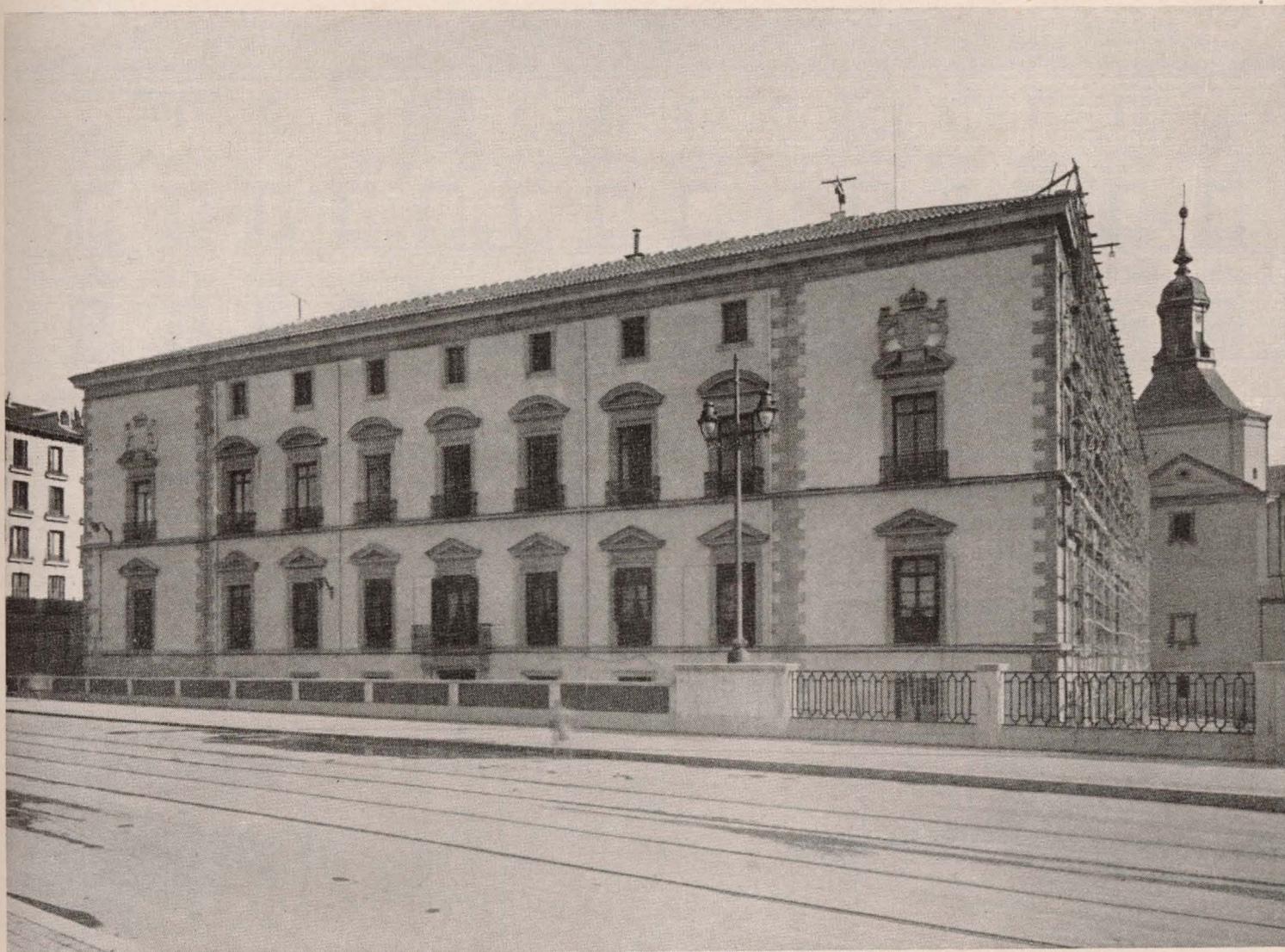
ALBERTO MARTÍN ARTAJO.

Secretario general del Consejo de Estado.

(1) *Guía de Madrid*, 1876, pág. 262.—(2) Mesonero Romanos: *El antiguo Madrid*, pág. 169.—(3) *Relación...*, 1613. Citado por Cambronero.—(4) Cambronero: *Las calles de Madrid*, pág. 321.—(5) *Idem id. id.*, págs. 171 y 172.—(6) *Enciclopedia Espasa*, tomo XXXI, pág. 1.405.—(7) Fernández de los Ríos: *Ob. cit.*—(8) Citado por Fernández de los Ríos.—(9) Mesonero Romanos.—(10) La ya citada de Fernández de los Ríos.—(11) *Ibidem*.

Arco de triunfo en la calle Mayor, frente al Palacio de los Consejos.





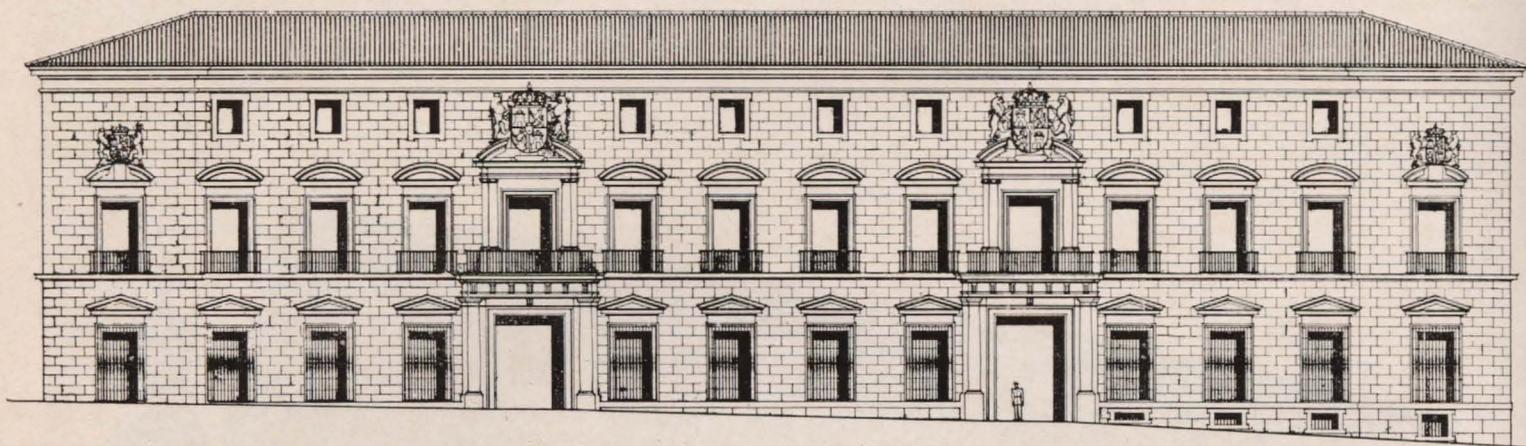
Fachada lateral.

LA RECONSTRUCCION DEL PALACIO DEL CONSEJO DE ESTADO

Circundada por calles tan madrileñas como las de Bailén, Mayor y Pretil de los Consejos, destaca la amplia mole, casi rectangular, de la próspera mansión que el primer Duque de Uceda mandara ejecutar, según algunas opiniones, a Francisco de Mora, el famoso discípulo de Juan de Herrera, y genial autor de la bella y pintoresca "galería de convalecientes" de El Escorial; o quizás mejor a su sobrino y ayudante, Juan Gómez de Mora,

conquense, como su tío, a quien sucedió, en 1611, en el cargo de director de las obras reales. Es más verosímil que a este último se deban tanto los planos como la construcción, ya que Francisco de Mora murió en 1610 y el ducado de Uceda procede de fines de 1609, pareciendo lógico que, aun existiendo el encargo a favor de Francisco, apenas si tuviese tiempo para llevarlo a la práctica.

El vasto y majestuoso caserón, luego de



Fachada principal.—Calle Mayor y conjunto, reconstruido.

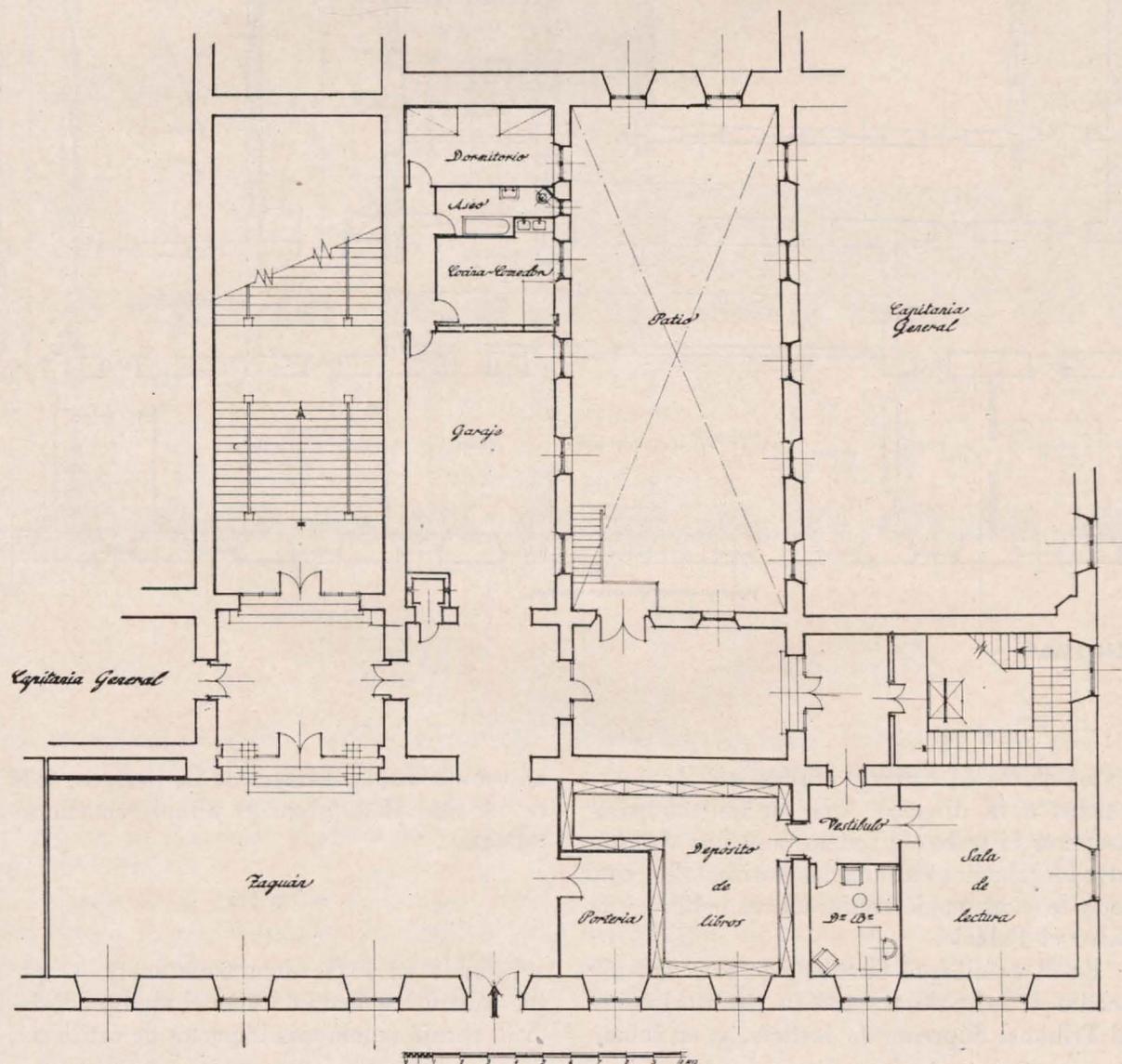


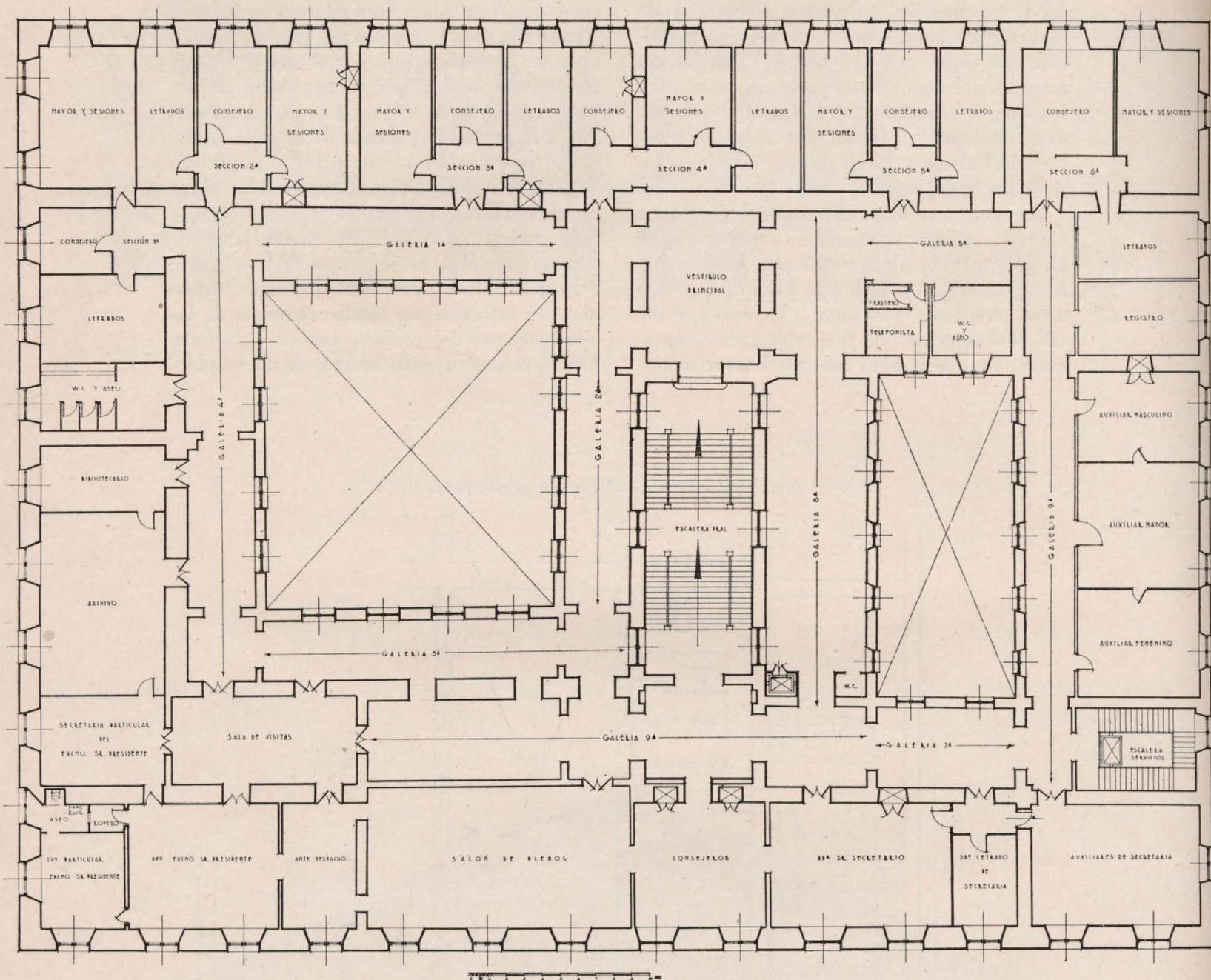
servir de mansión a diversos dignatarios de la Corte de los últimos Austrias, fué adquirido por orden del Rey Felipe V, en los comienzos del siglo XVIII, para alojar en él a los Consejos Superiores de Castilla y de Indias, de donde provienen, sin duda, los nombres de Palacio y Pretil de los Consejos, conservados hasta nuestros días.

La compra se hizo, al parecer, bajo alguna cláusula tal, que si el edificio desaparecía en un determinado plazo de tiempo, el solar habría de pasar de nuevo a la Casa de Uceda o a sus herederos; ignoramos, a la verdad, el detalle del contenido de la escritura de compraventa, que reservamos íntegro al autorizado y

curioso investigador; pero citamos su existencia para explicar el hecho de que, amenazando ruina el edificio allá por el año 1908, por corrimiento de sus fundaciones hacia el Pretil de los Consejos, es decir, en dirección normal a la profunda vaguada de la calle de Segovia, se encargase a toda prisa al arquitecto D. Celestino Aranguren de realizar las obras de consolidación necesarias para conservar a toda costa la vida del Palacio; la labor de Aranguren debió de ser ímproba y de grave responsabilidad, pues llevó a efecto, según nuestros informes, un recalzo completo de las cimentaciones del edificio, buscando mejores firmes, reconstruyendo además de nueva plan-

Consejo de Estado.—Plano de planta baja.





PLANTA PRINCIPAL

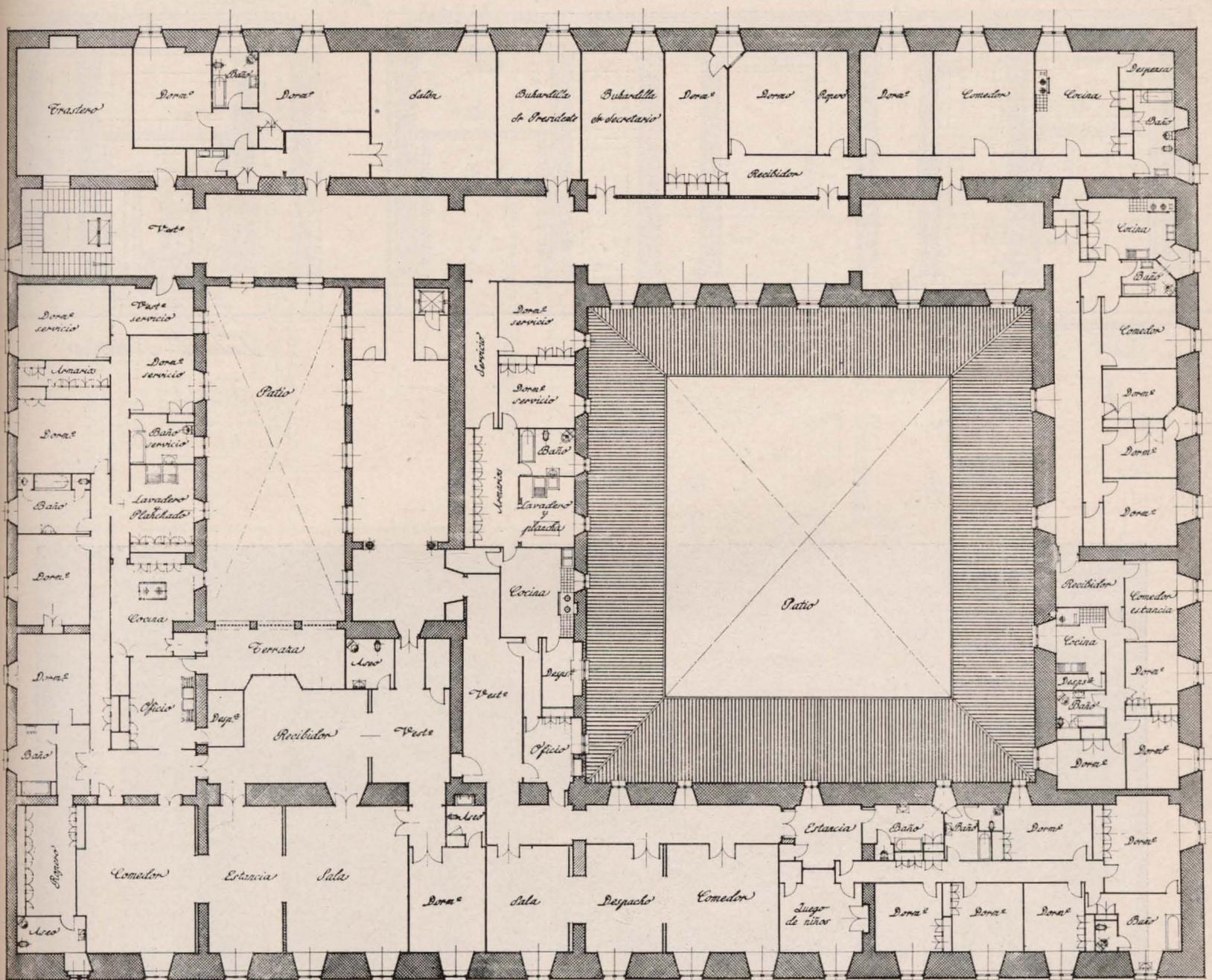
ta los muros de patios y crujías interiores paralelos a la dirección del corrimiento para asegurar la trabazón con los antiguos y sustituyendo algunos entramados horizontales, con todo lo cual quedó conjurado el peligro y a salvo el Palacio.

En él se albergó también, después del incendio de las Salesas hasta su reconstrucción, al Tribunal Supremo de Justicia, y, en suma,

ha venido siendo, a través de los tiempos, sede de las más altas asesorías y representaciones estatales.

* * *

Situado en lugar dominante sobre lo que fué zona de combate durante el asedio de Madrid, encajó numerosos impactos de artillería,

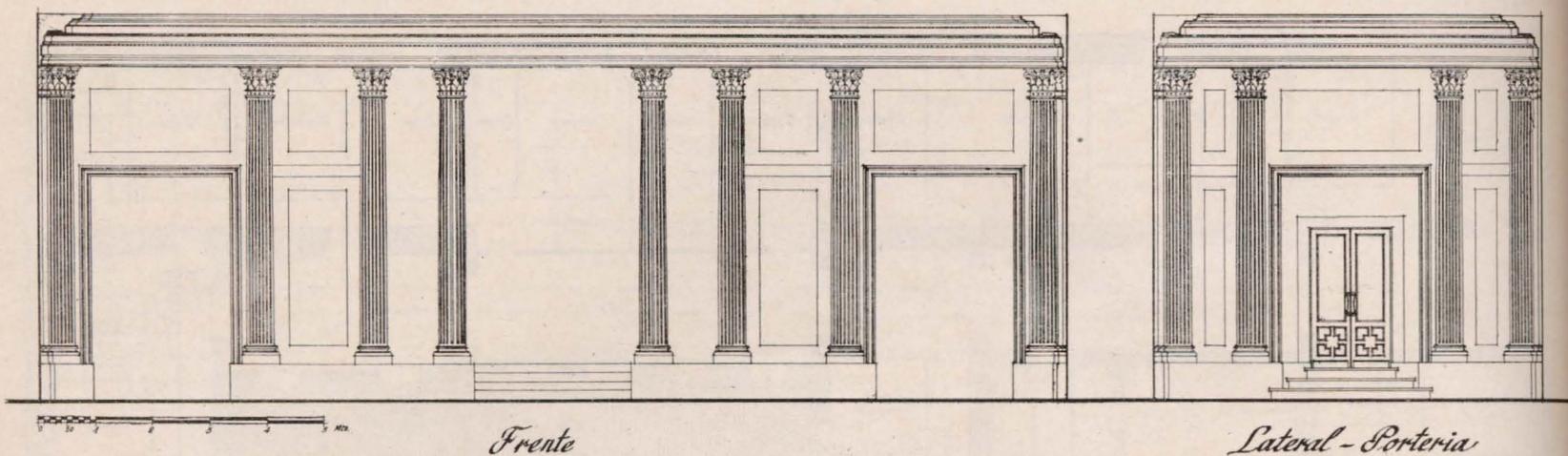


Planta segunda

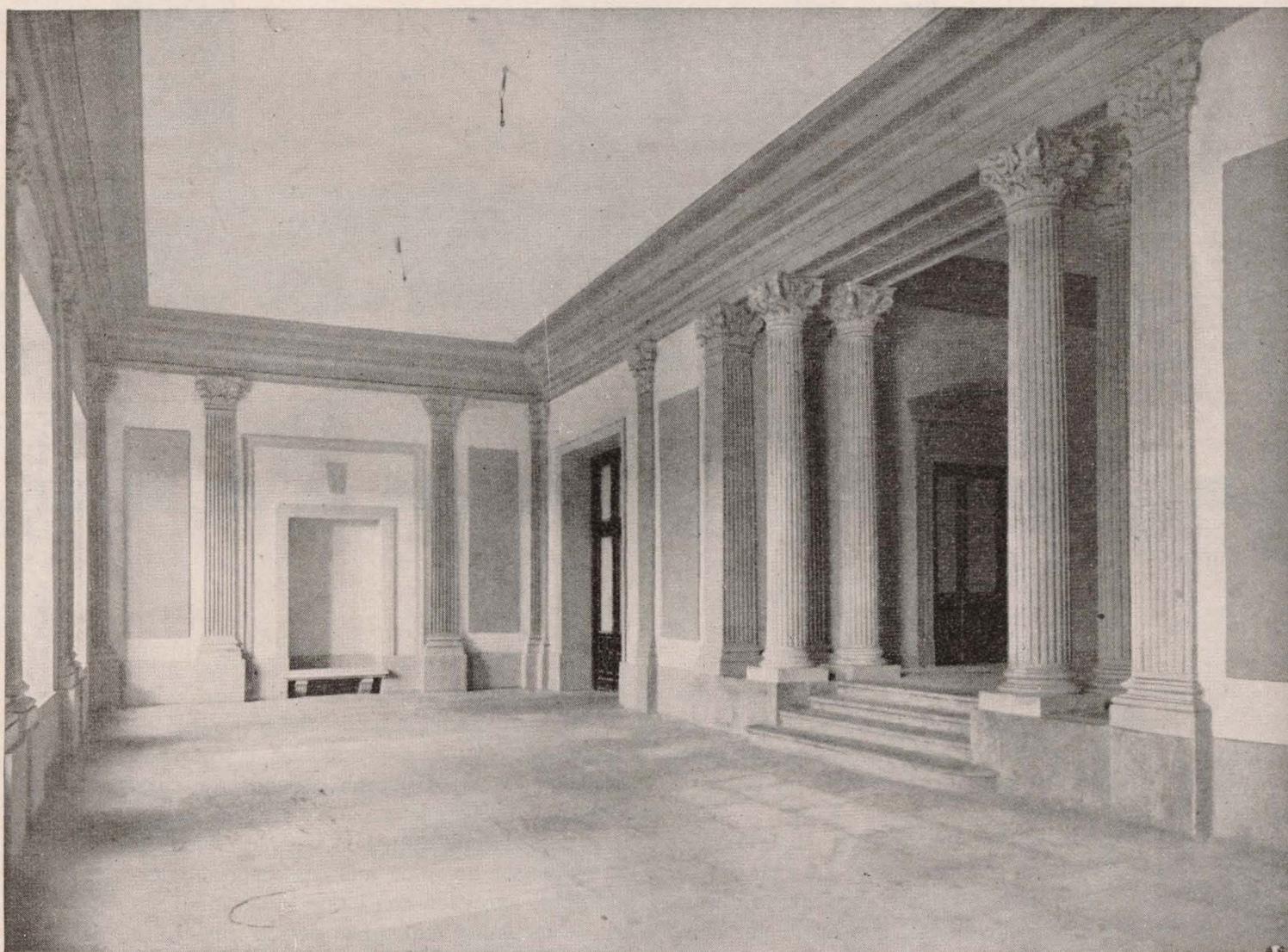
por su calidad de objetivo militar, al ser convertido por las tropas que guarnecían la capital en fortín de acuartelamiento, y posteriormente en puesto de observación y rectificación de tiro.

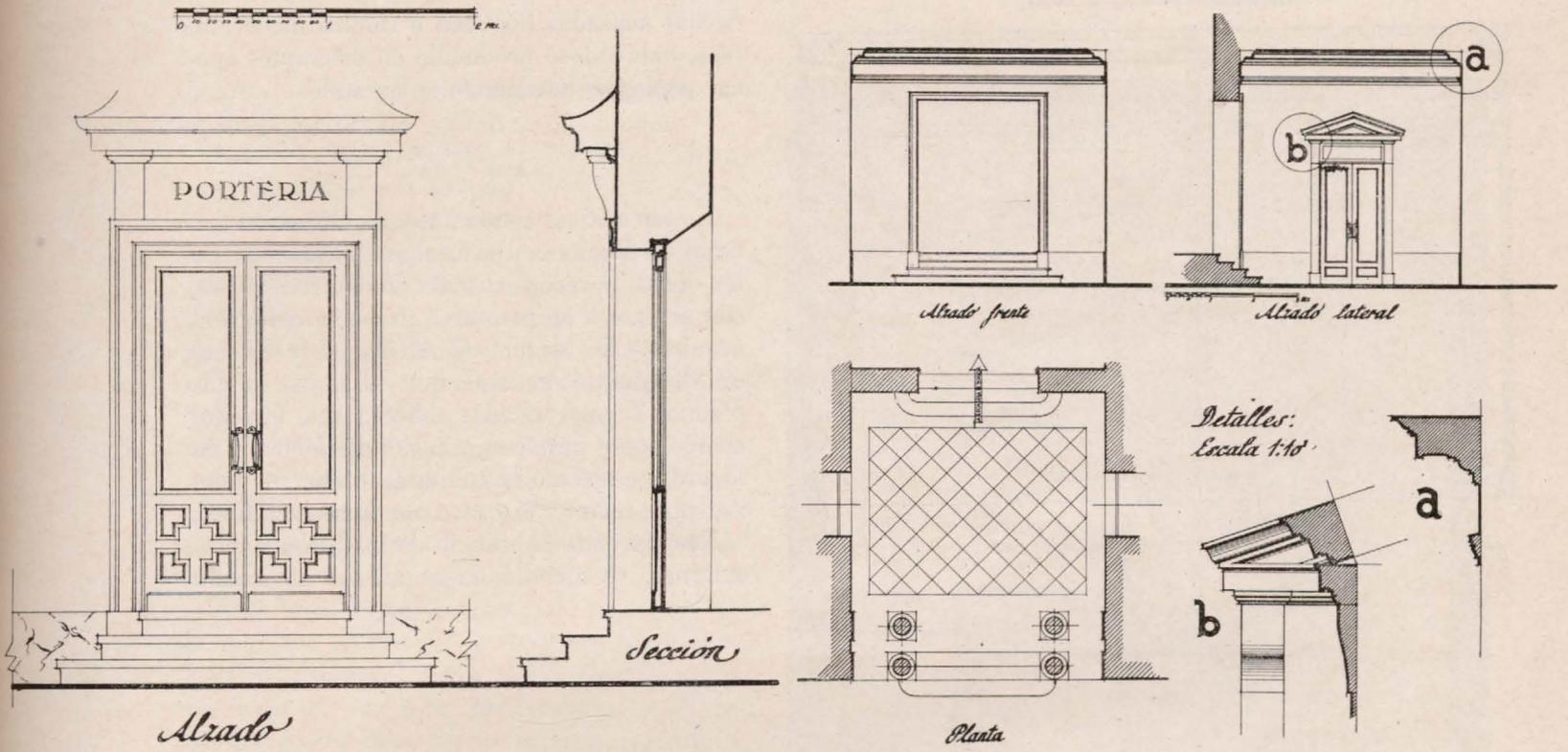
Después de la liberación se atendió rápidamente a su reconstrucción, en vista de su lamentable estado, ya que, desprovisto durante dos años de cubierta, que ardió por com-

pleto, las estructuras leñosas del piso, podridas en gran parte, ofrecían grave peligro de derrumbamiento. En efecto: las hermosas y profusas vigas, de enorme escuadría y colocadas "a hueco macizo", lejos de constituir una garantía de consistencia, representaban una amenaza de ruina inminente por su enorme peso, agravado con el de las grandes cotas de escombros empapado por la lluvia; las

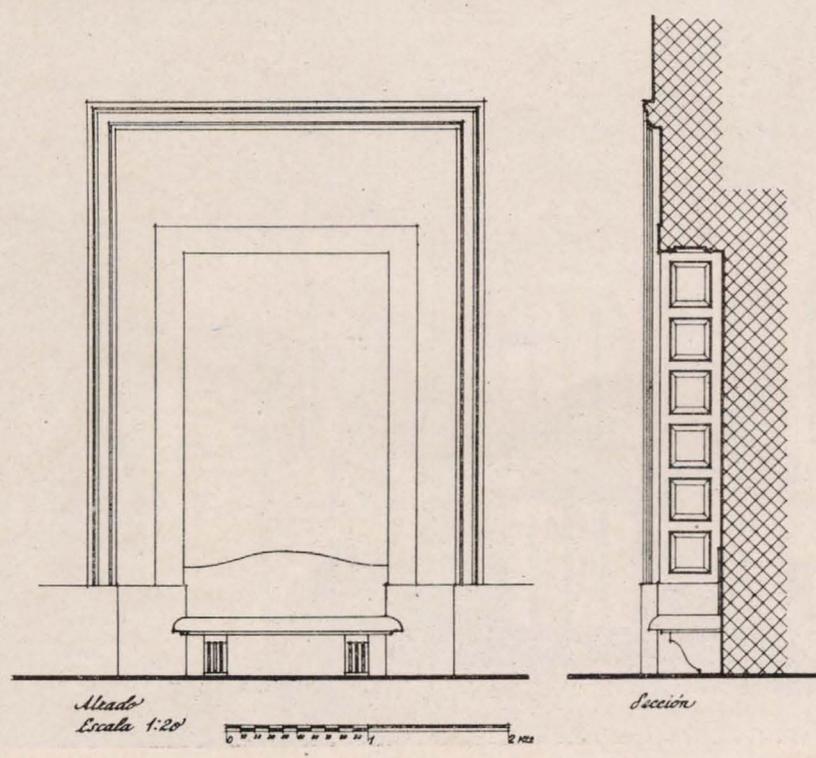


Zaguán de acceso.





Zaguán de acceso. Detalles.

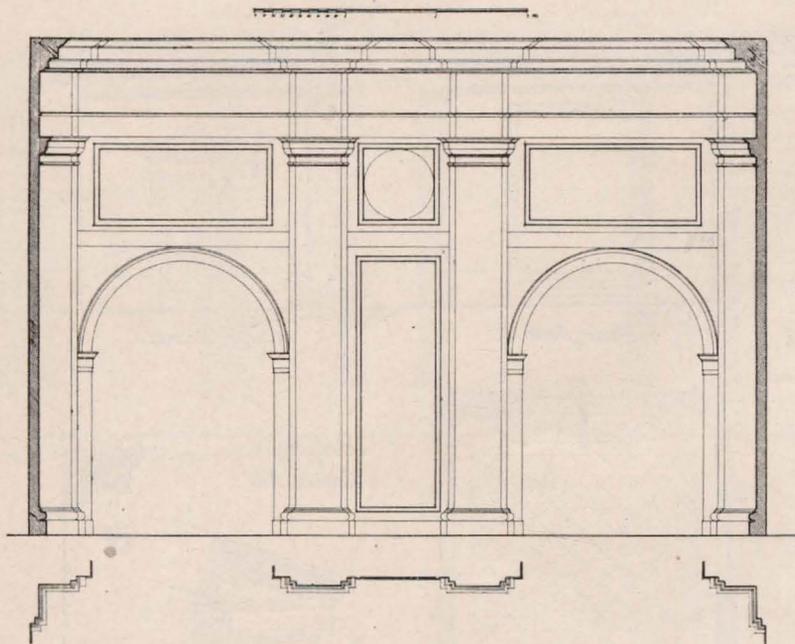


flechas acusadas llegaban a límites inconcebibles, habiéndose producido en diferentes épocas pequeños hundimientos parciales.

* * *

En tan críticas condiciones, la Dirección General de Regiones Devastadas dió comienzo a las obras de reconstrucción en enero de 1940, con arreglo a un primitivo proyecto debido al arquitecto D. Miguel de Artíñano; se ejecutó un descombro general que aligerase a las plantas de sus crecidas sobrecargas, introduciendo apeos para conjurar hundimientos, y en seguida se ejecutó la cubierta, totalmente nueva, sobre recias y airosas armaduras metálicas.

Resguardado el edificio de las inclemencias externas, se atendió en seguida a su estado



Vestíbulo. Detalle.

Escalera principal, vista desde arriba.



interior, sustituyendo las podridas vigas de madera por perfiles metálicos laminados.

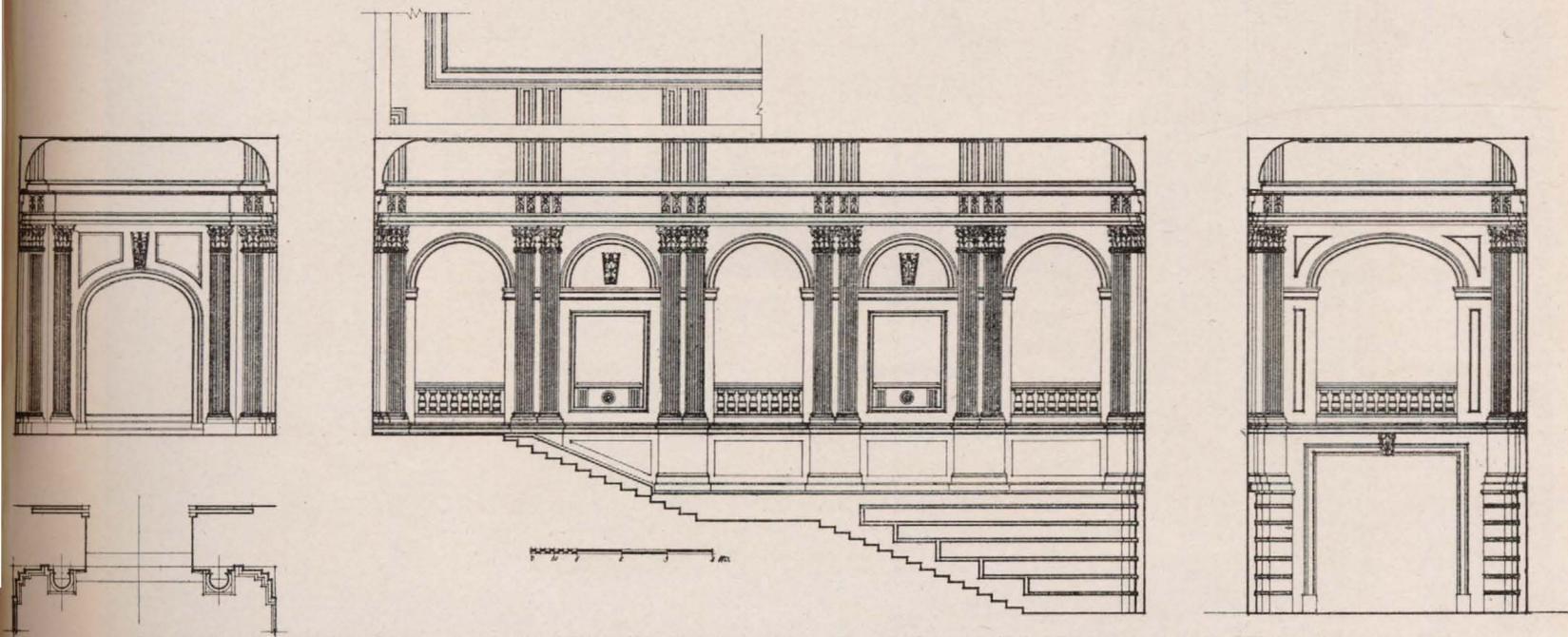
La obra, aunque prolija y arriesgada siempre, fué viable por lo que a la planta segunda se refirió; pero al proceder a análoga sustitución en la planta noble o principal del edificio, la dificultad y el peligro subieron de tono, por cuanto debajo estaba —y continúa hoy día— la Capitanía General de la Primera Región, cuyas oficinas y despachos, por graves razones fáciles de imaginar, no era posible desalojar. Hubo, pues, que echar mano de un procedimiento paciente y delicado, consistente en sustituir las vigas “una a una”, sin estropear ni afectar lo más mínimo los techos artesonados de Capitanía.

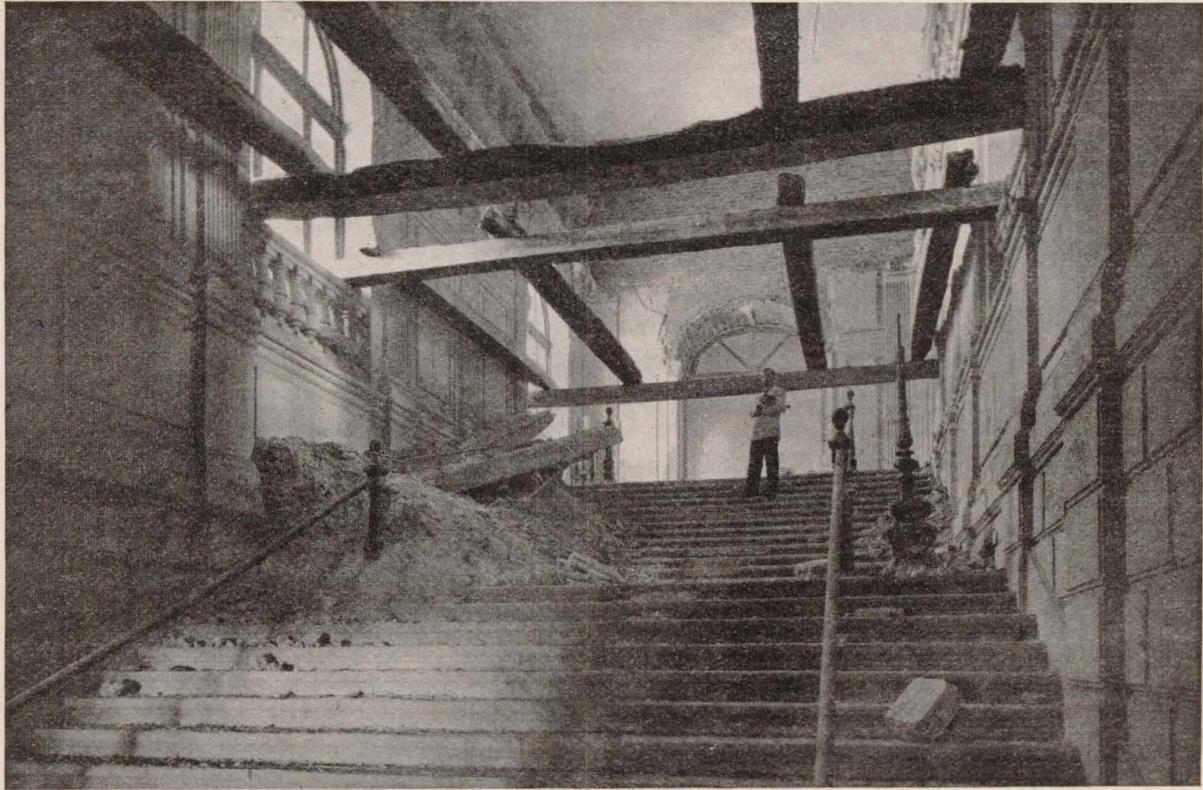
Bajo unos albañiles afanosos, animados de la máxima prudencia, se hallaban los despachos de generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército, sin que, por fortuna, se haya producido el más ligero accidente; triunfo pleno de la técnica constructiva española, que nos complacemos en destacar.

La sustitución se ha ejecutado del modo siguiente: Levantados los restos del pavimento y al descubierto la estructura del piso, que invariablemente ofrecía el temeroso espectáculo de los empotramientos podridos, se demolió y retiraba a mano, siempre por la parte superior, el forjado de yesones entre vigas,



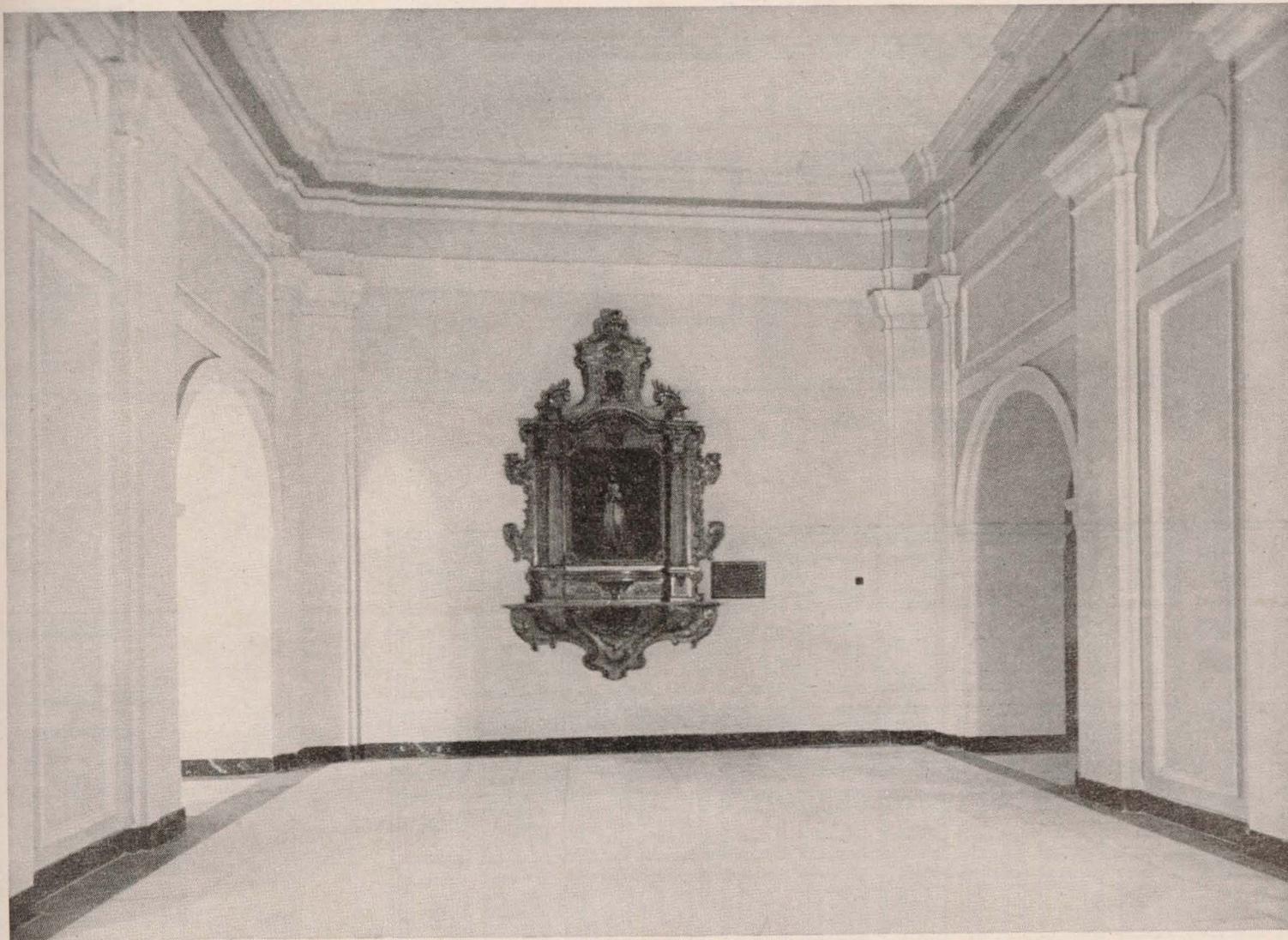
Escalera principal.



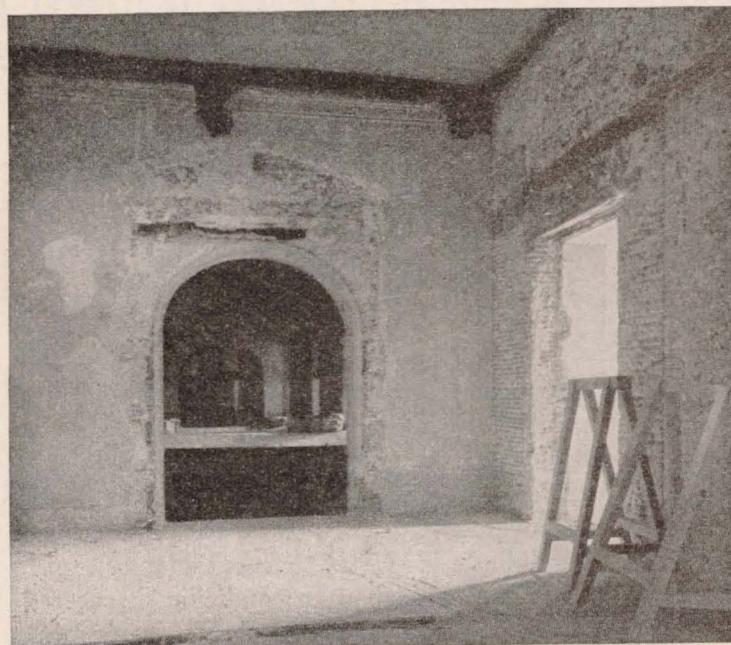


Escalera principal. Antes y después de su reconstrucción.

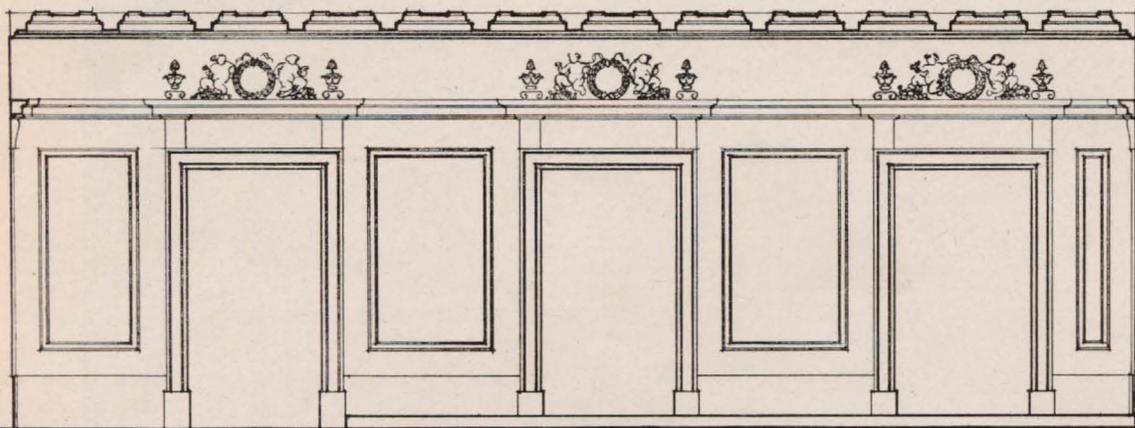




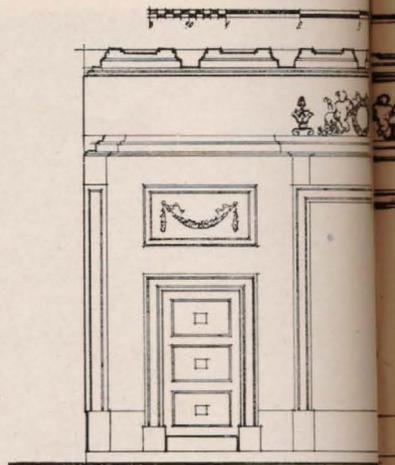
Vestíbulo principal de acceso a la planta noble del edificio, con el retablo indulgenciado de la Inmaculada.



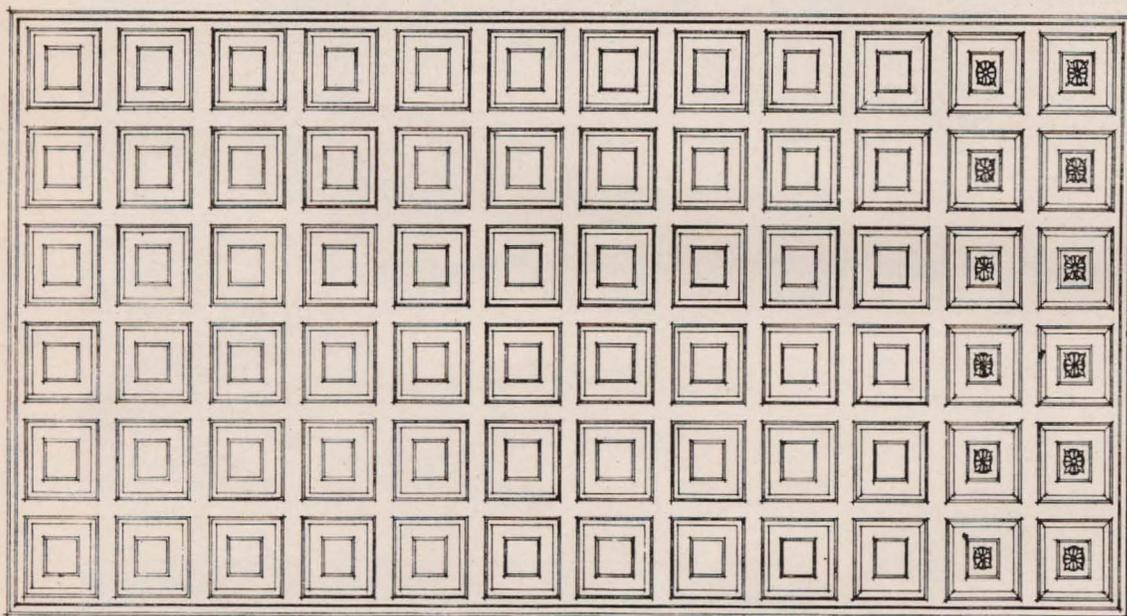
Vista parcial del vestibulo antes de su reconstrucción.



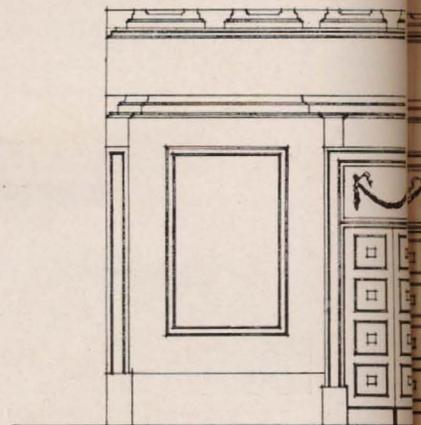
Alzado lateral



Frente-E



Planta de techo



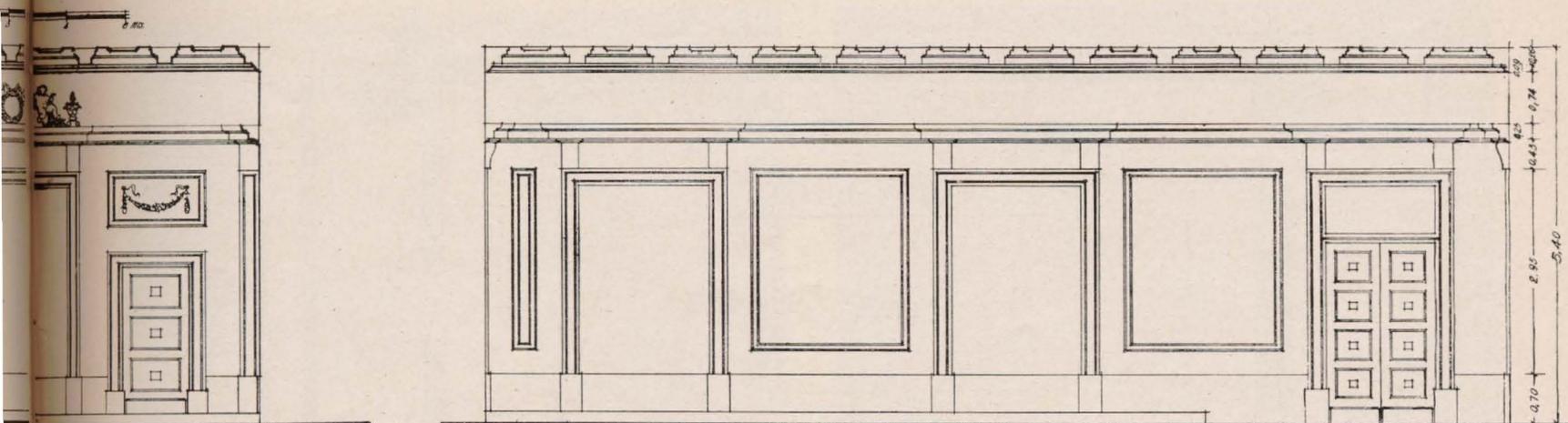
Frente puerta

Salón de

quedando éstas al aire. En el punto conveniente, previo un cuidadoso replanteo, se introducía una primera viga metálica, atando en seguida a ella, con alambre, listón y cuerda enyesada, la zona de techos artesonados suspendida de las viejas vigas colindantes, con lo cual éstas quedaban en condición de ser retiradas a su vez, repitiendo la operación hasta

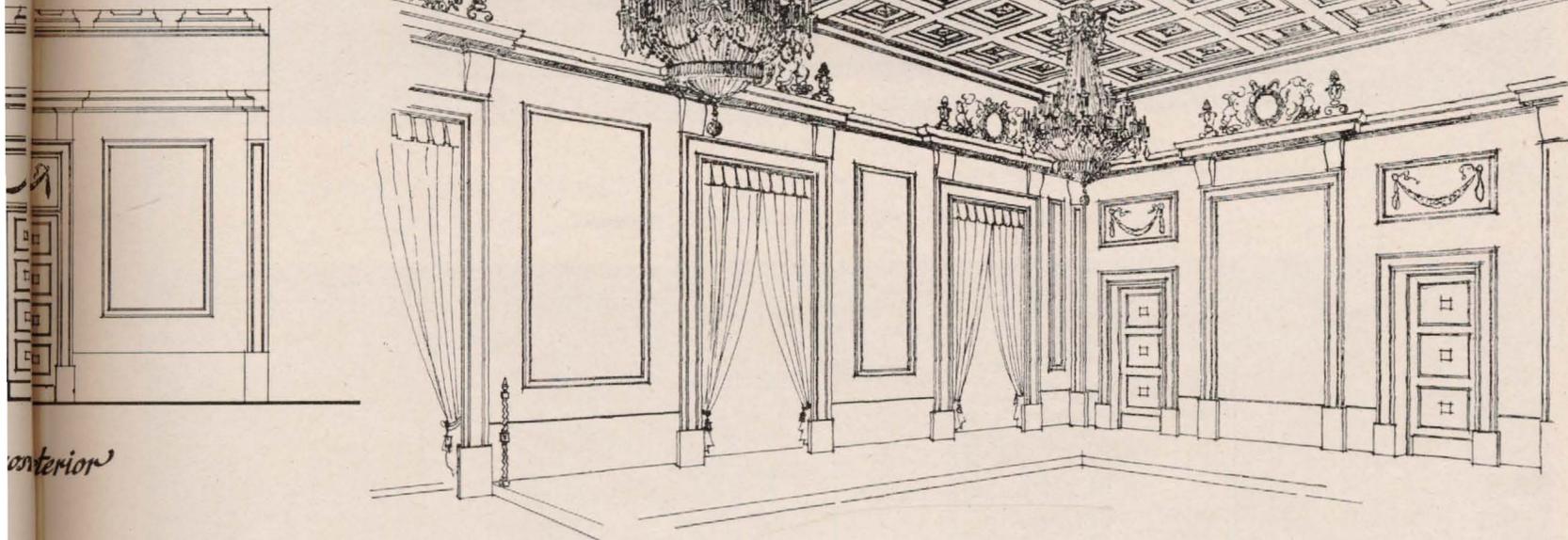
conseguir la sustitución completa de la estructura.

Realizado felizmente el cambio, del cual recordamos un precedente similar, aunque más reducido, creemos que en el Palacio de Versalles, se ha estudiado la nueva distribución interior, de acuerdo con las exigencias actuales del Alto Tribunal, consiguiéndose oficinas



Entrado

Alzado lateral



Anterior

Plenos.

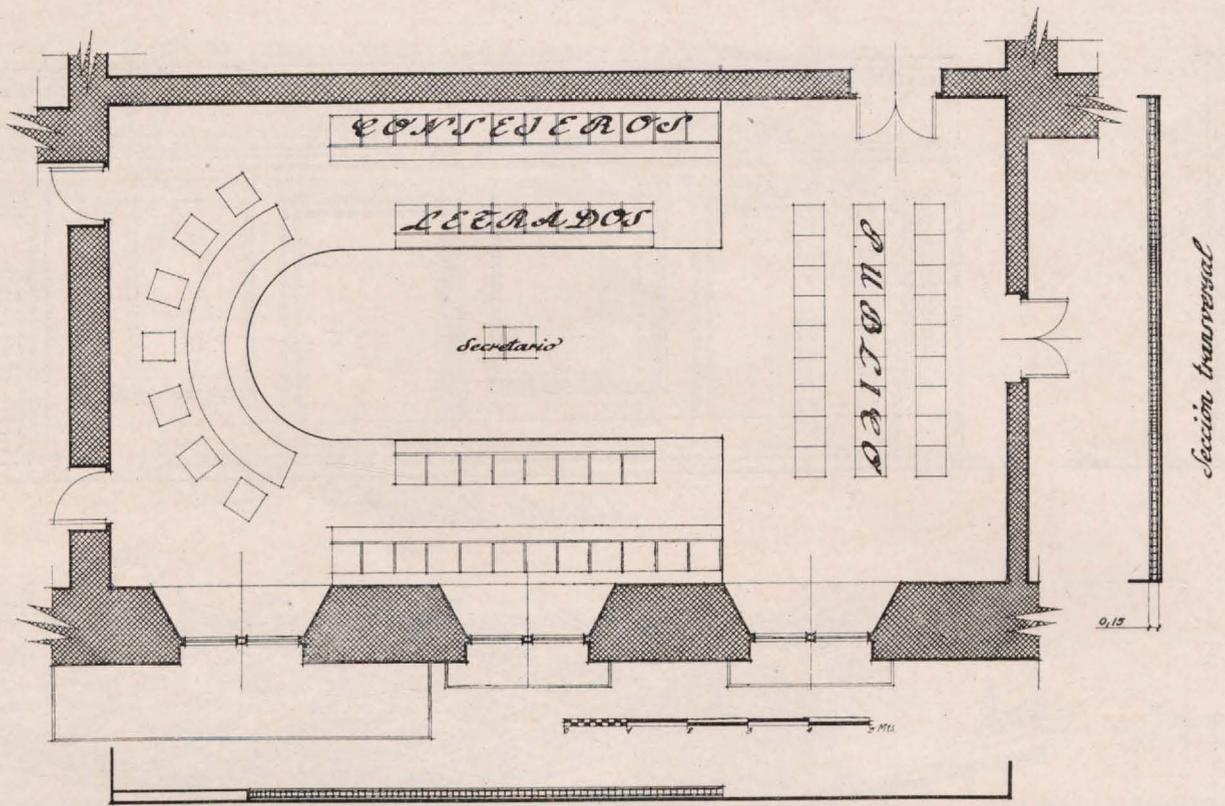
amplias, dignas de la categoría y función a que se las destina, y, desde luego, una perfecta zonificación.

* * *

Al fondo del vestíbulo principal, y visible a eje desde el portal y gran escalinata de ac-

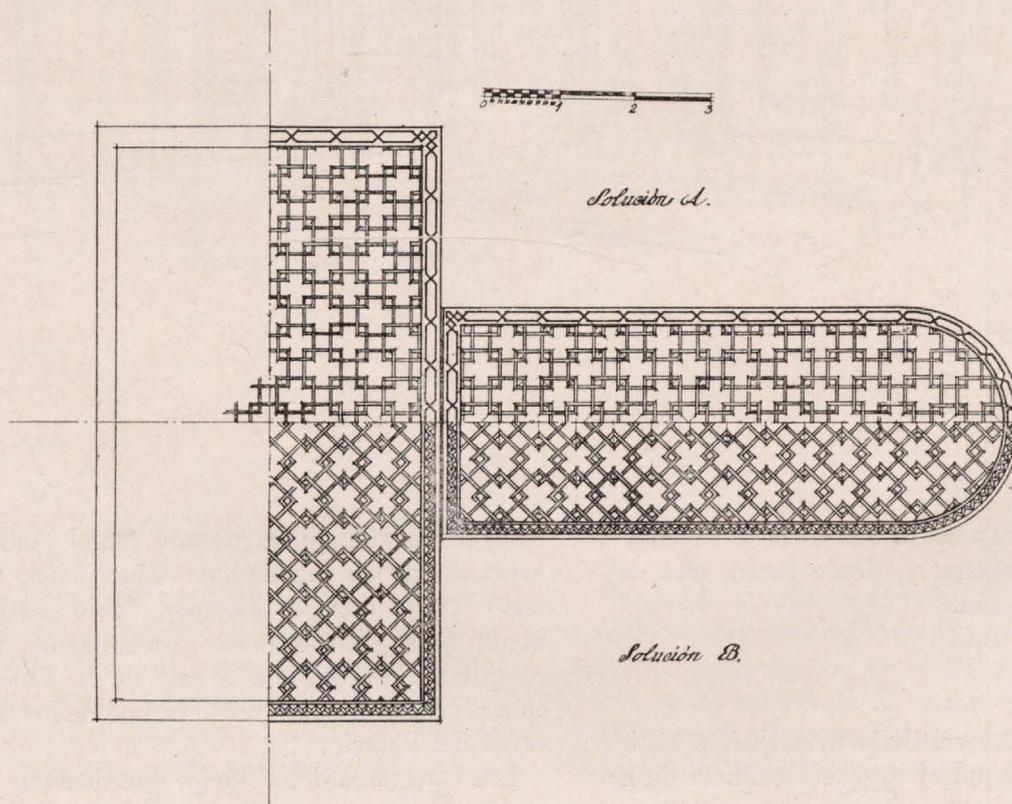
ceso, se ha situado un dorado retablo indulgenciado de la Inmaculada Concepción, del siglo XVIII, que en tiempos debió ocupar algún lugar más o menos preeminente, pero que fué encontrado a raíz de la Liberación arrumbado y maltrecho en uno de los desvanes del Palacio.

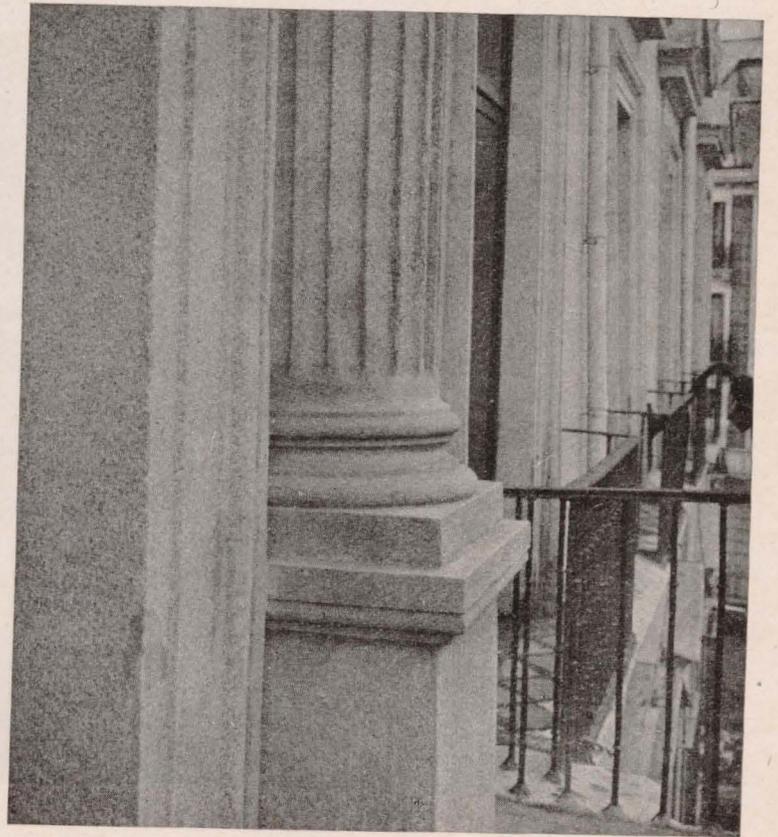
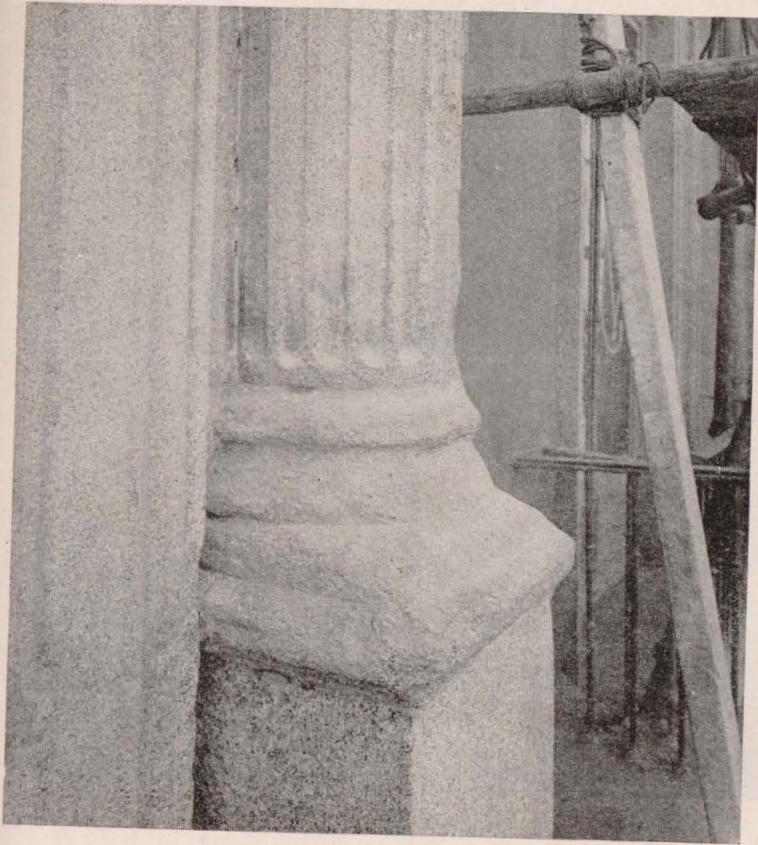
Los exteriores del edificio, que denotan un



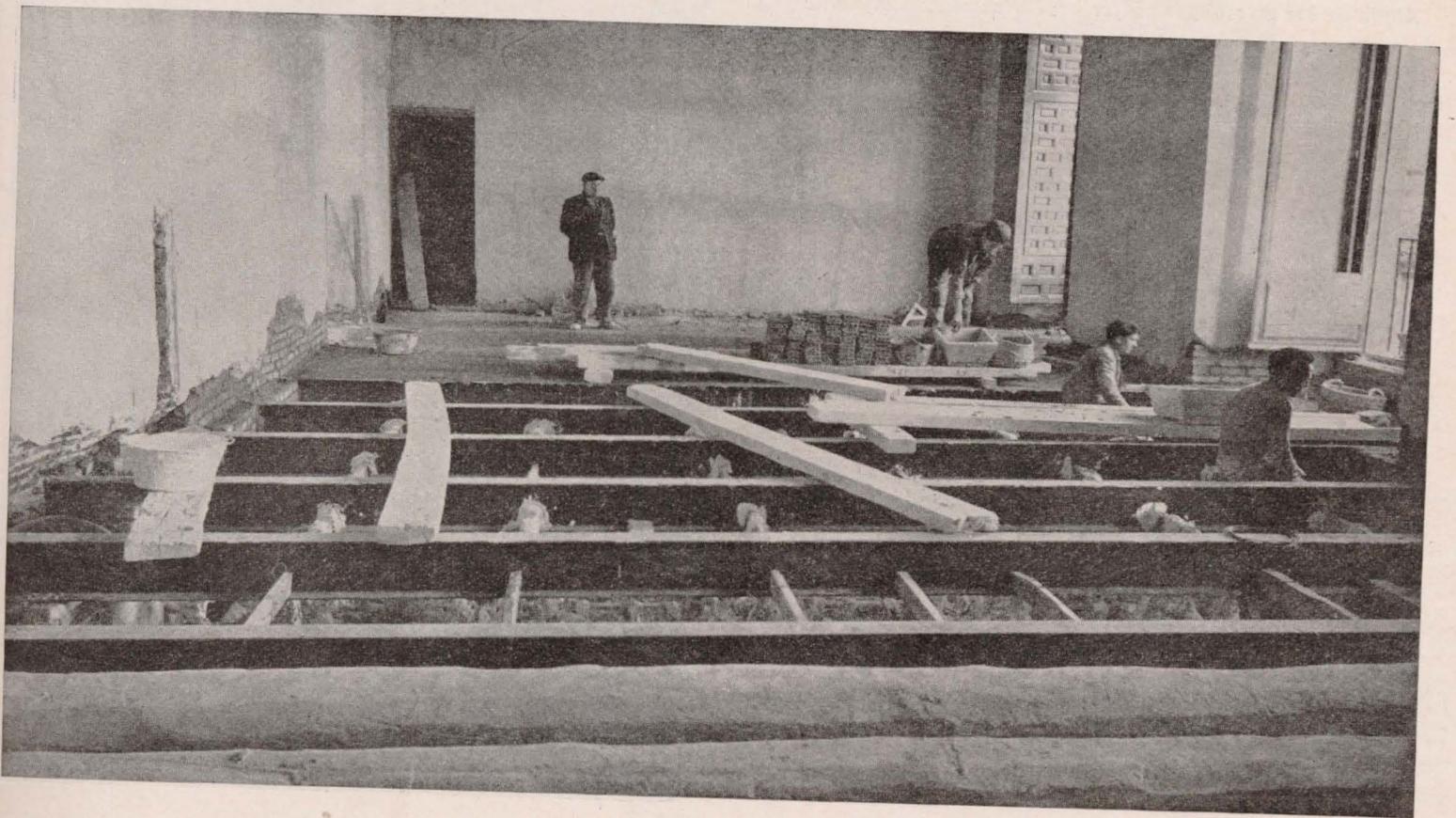
Sección longitudinal de estrado

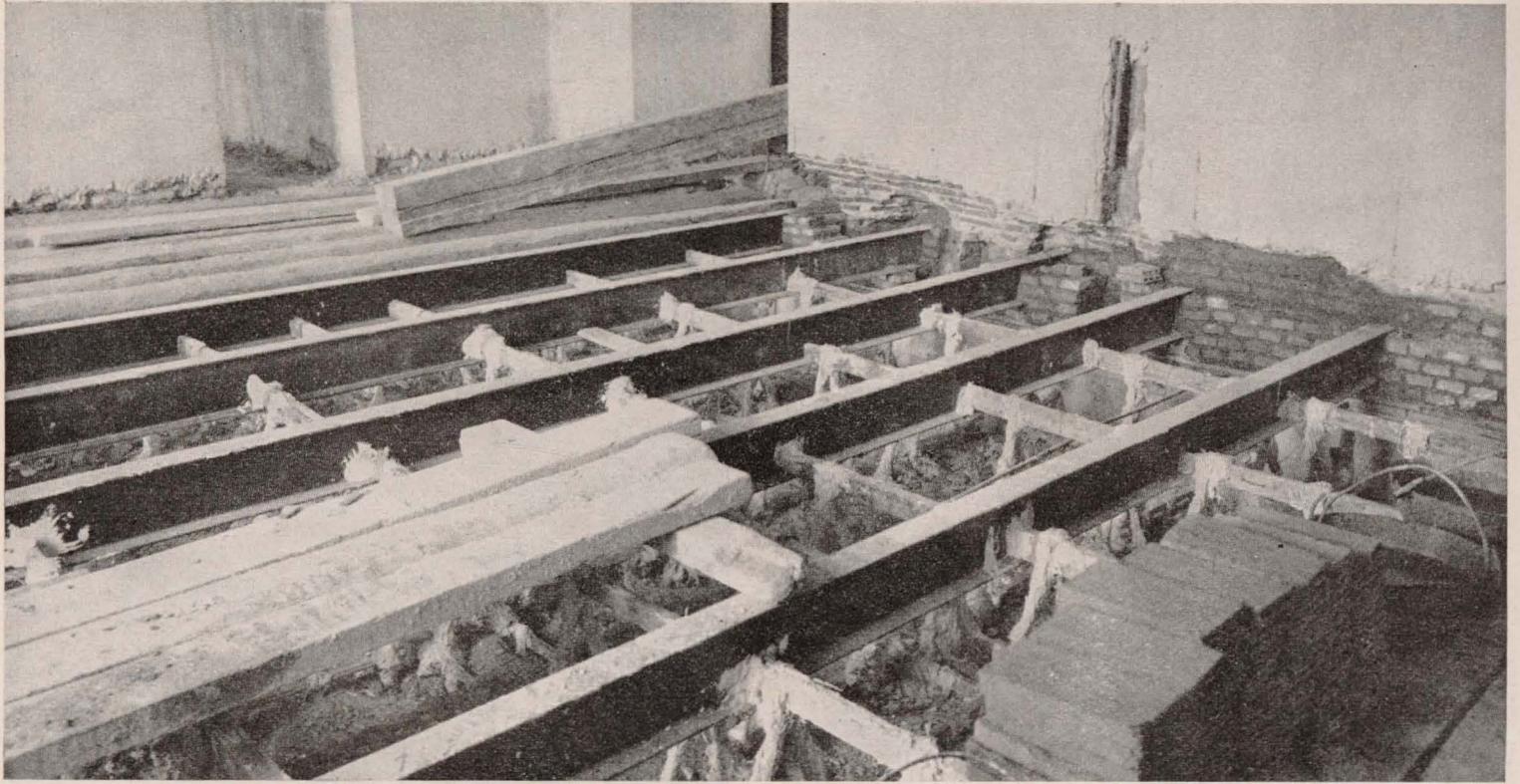
Salón de Plenos. Plano y detalle del "parquet".



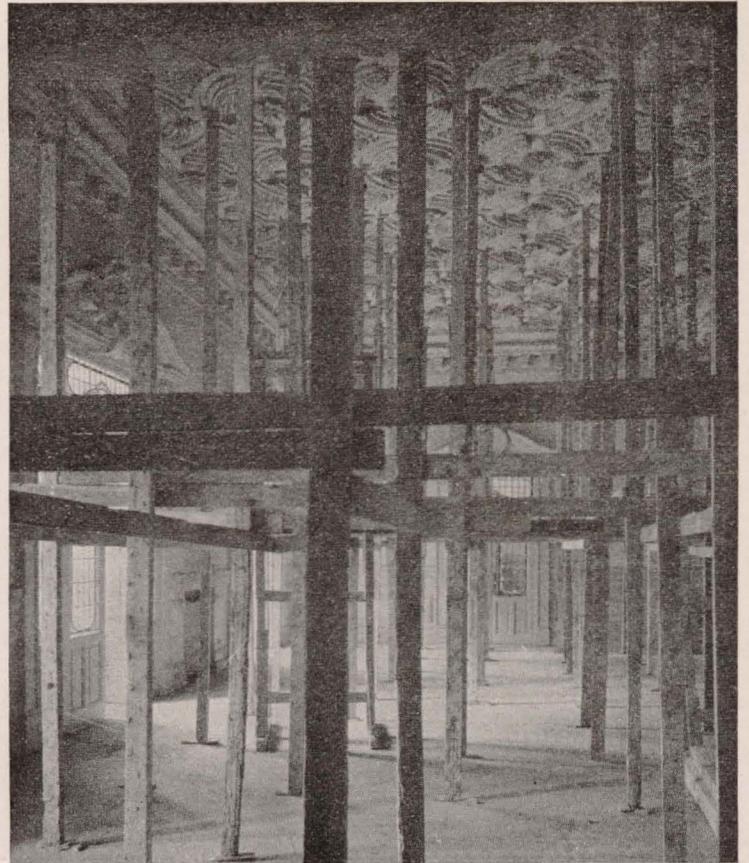


Estado de la sillería de fachada, antes y después de la reconstrucción. Abajo: Sustitución de las vigas de madera por perfiles metálicos.

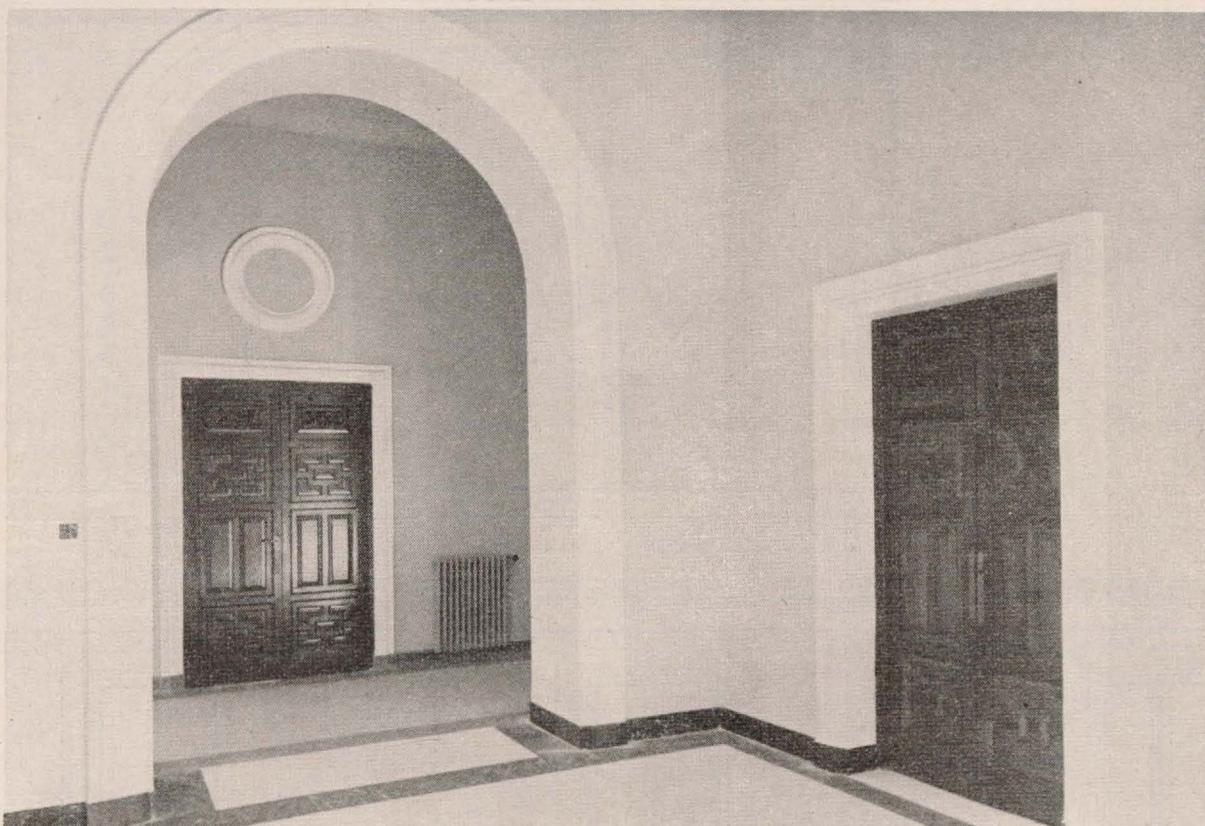




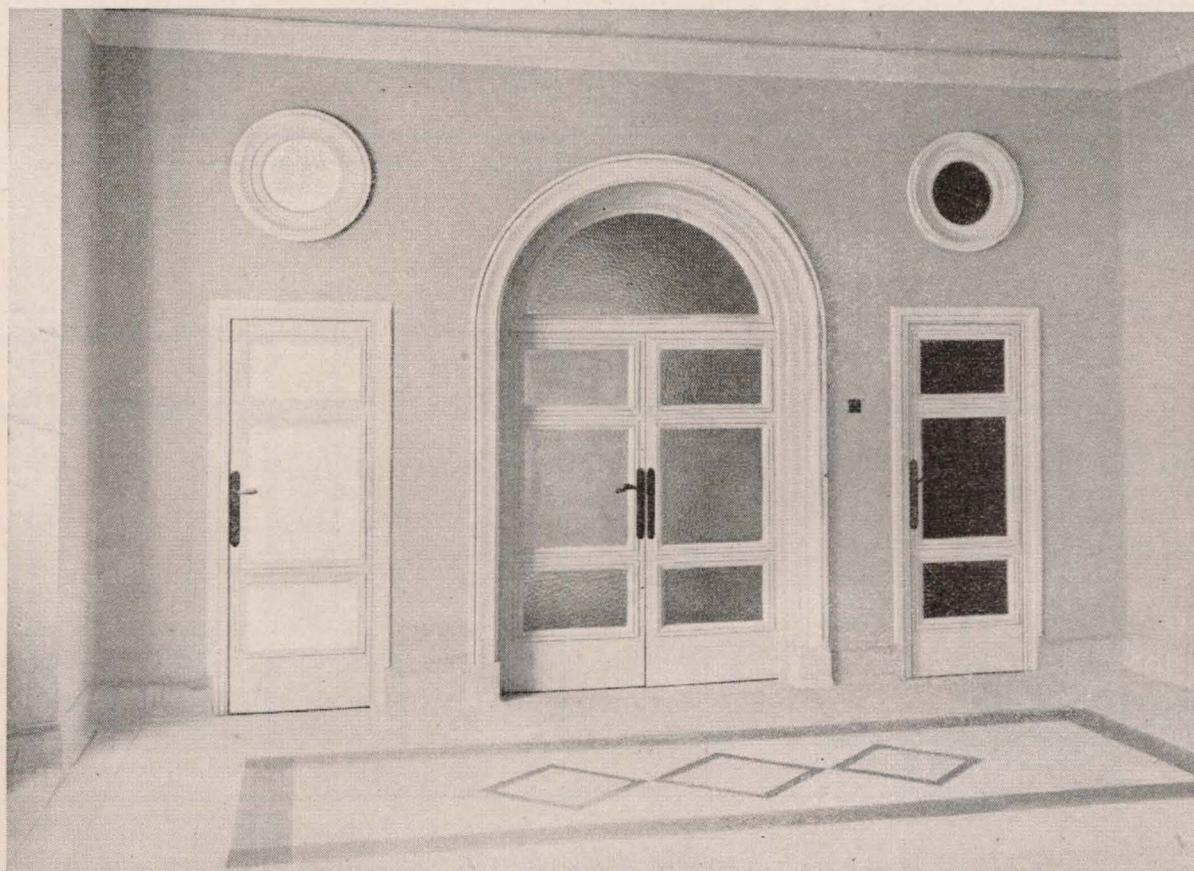
Atado de los artesonados inferiores a las nuevas vigas de piso.

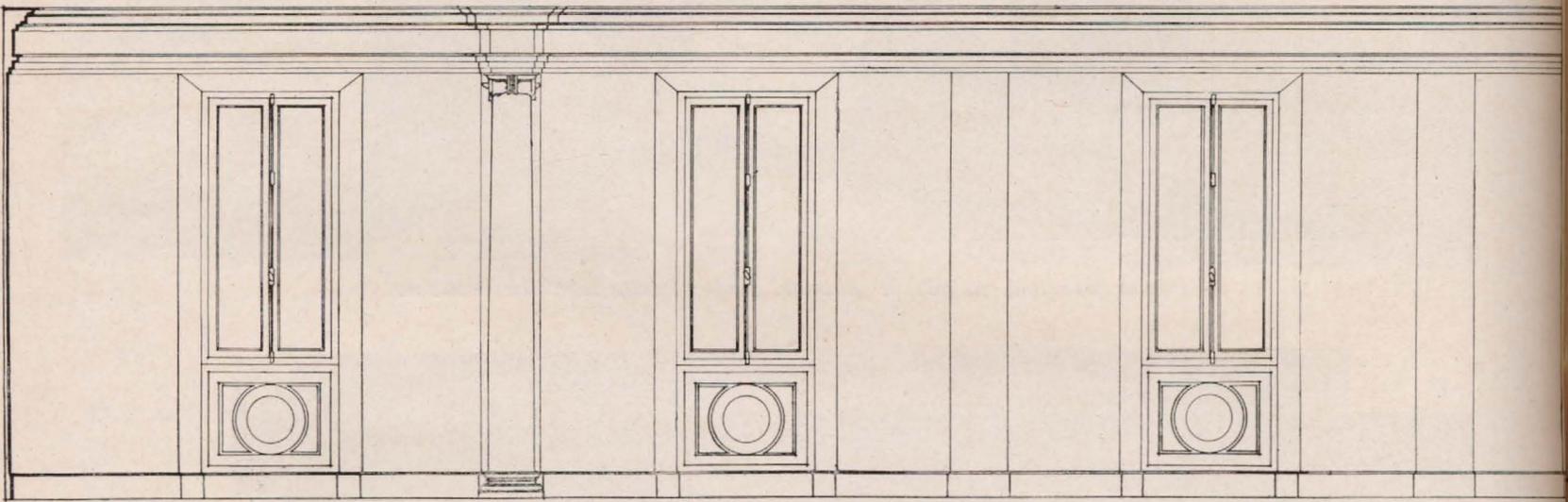
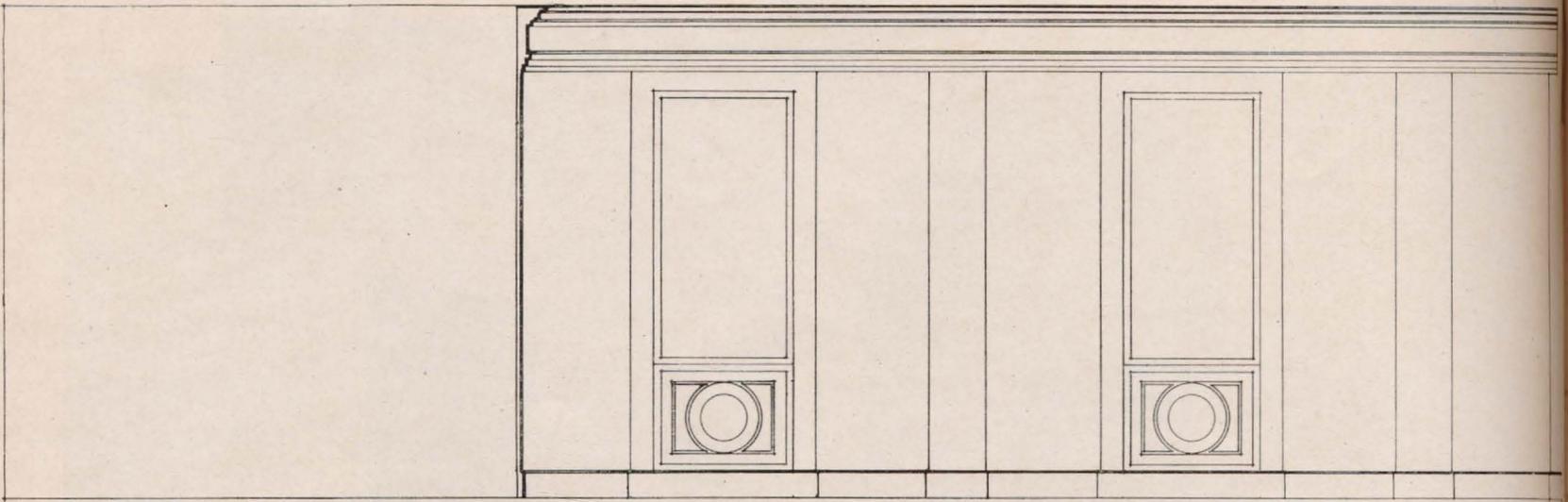


Ligeros apeos realizados para facilitar la sustitución de vigas.

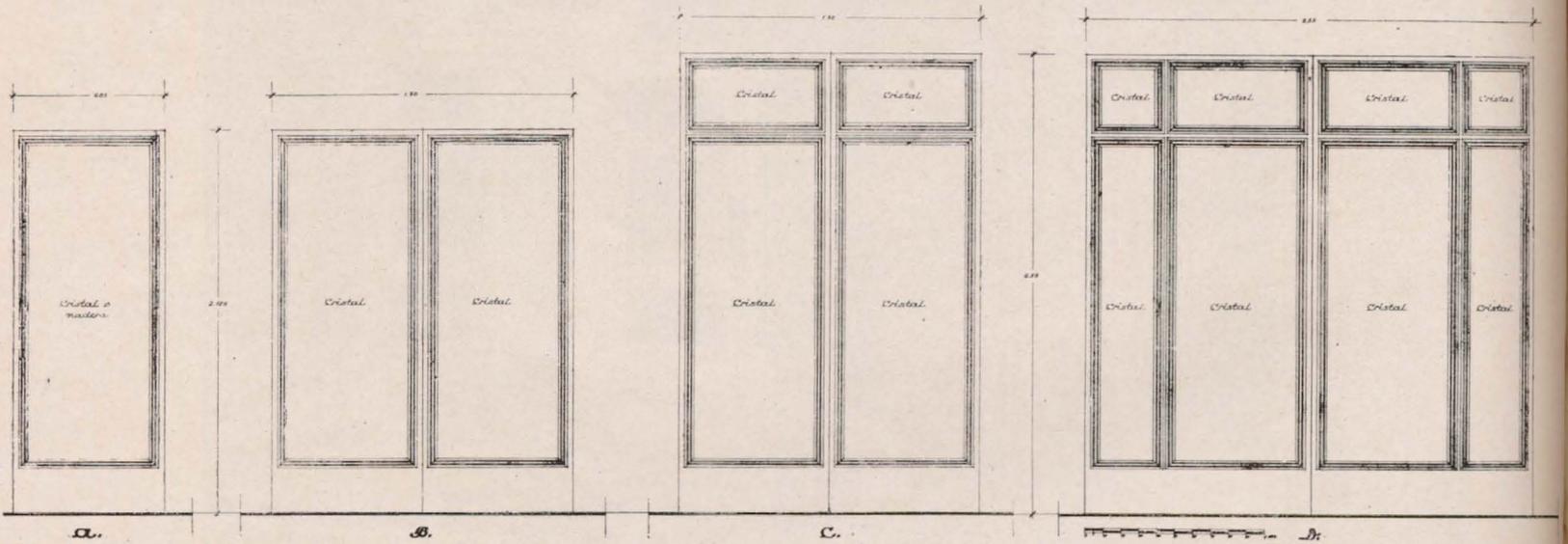


Planta principal. Angulo de galerias. Abajo: Planta segunda. Vestibulo.

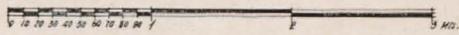
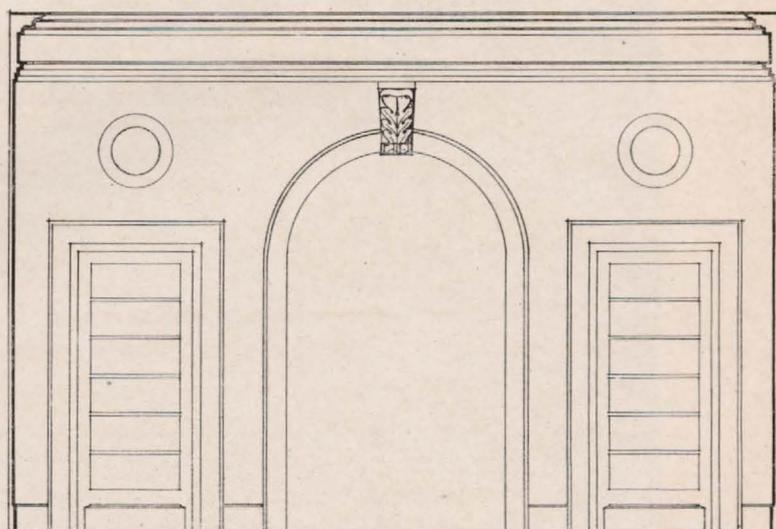
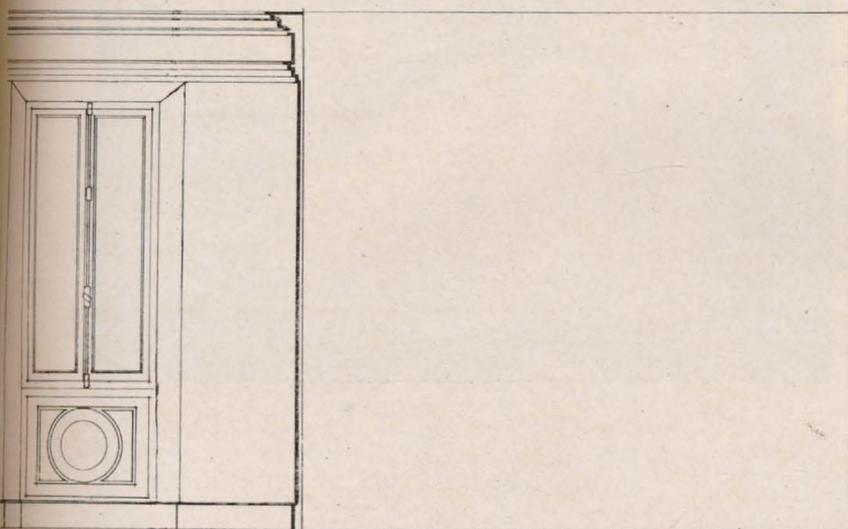
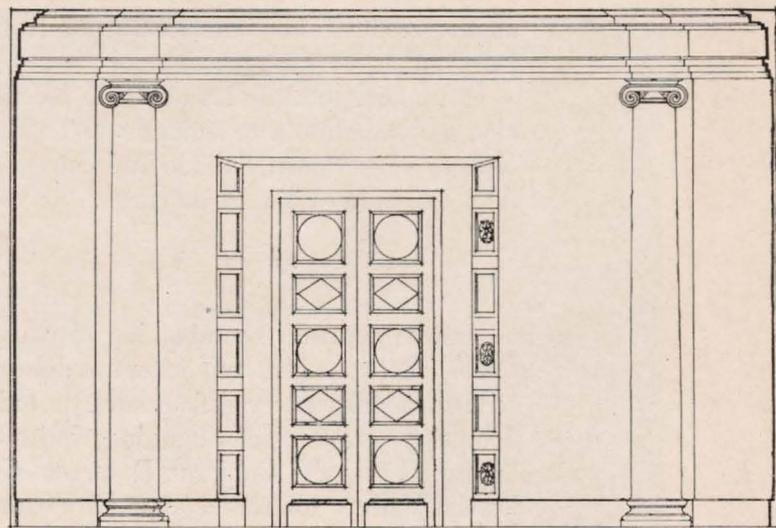
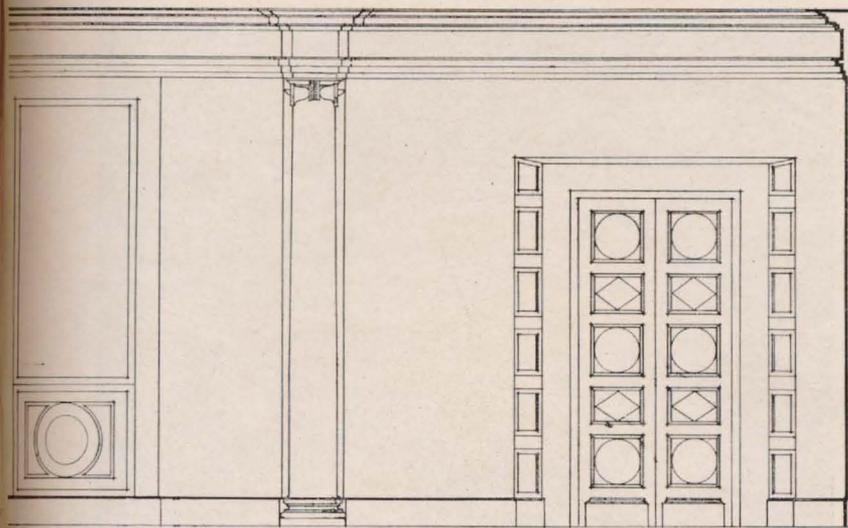




Planta segunda.



Detalles de carpintería.



Vestibulo.

purismo muy a lo Mora, desde luego menos frío y académico que el de Herrera, han sido objeto de una ligera restauración por el avanzado estado de descomposición en que se ofreció la piedra granítica, especialmente en la fachada principal a la calle Mayor, expuesta al Norte, la cual, más castigada por las heladas, presentaba gran parte de su sillería completamente desintegrada, siendo incluso fácil exfoliarla a mano; y el defecto debió de sentirse ya de antiguo, puesto que alguno de sus elementos, por ejemplo, las dos portadas principales, presentan sus dinteles reconstruí-

dos con ladrillo y los sillares recompuestos con diversos estucos y apósitos de muy diferentes épocas, los cuales, por desprendimiento, desfiguraban notablemente la correcta molduración de los conjuntos.

* * *

Con la reconstrucción de este edificio se conserva el carácter típico de uno de los rincones más genuinamente madrileños, acrecido también por el frontero Convento del Sacra-

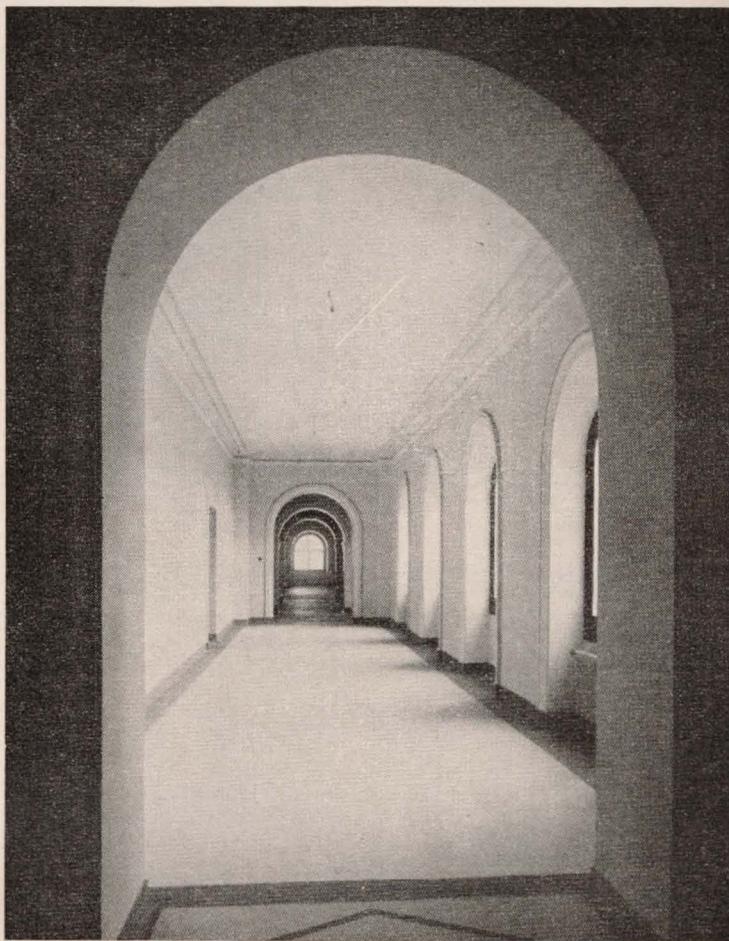
mento, reconstruido igualmente por Regiones Devastadas.

El importe total de las obras de reconstrucción ha ascendido a la suma de 4.413.126 pesetas, y el hermoso Palacio fué entregado al Alto Tribunal el día 13 de enero.

* * *

Han compartido conmigo las responsabilidades de esta obra, tan extensa, delicada y sembrada de *pegas* y dificultades de todo orden, el veterano y distinguido arquitecto de la Presidencia del Gobierno D. Benito González del Valle y los compañeros D. Víctor Calvo y D. Antonio Teresa, que en diferentes épocas me han prestado su valiosa cooperación en labores de detalle y planos de obra.

ANTONIO CAMUÑAS.
Arquitecto.



Planta noble. Galería. Abajo: Patio general.



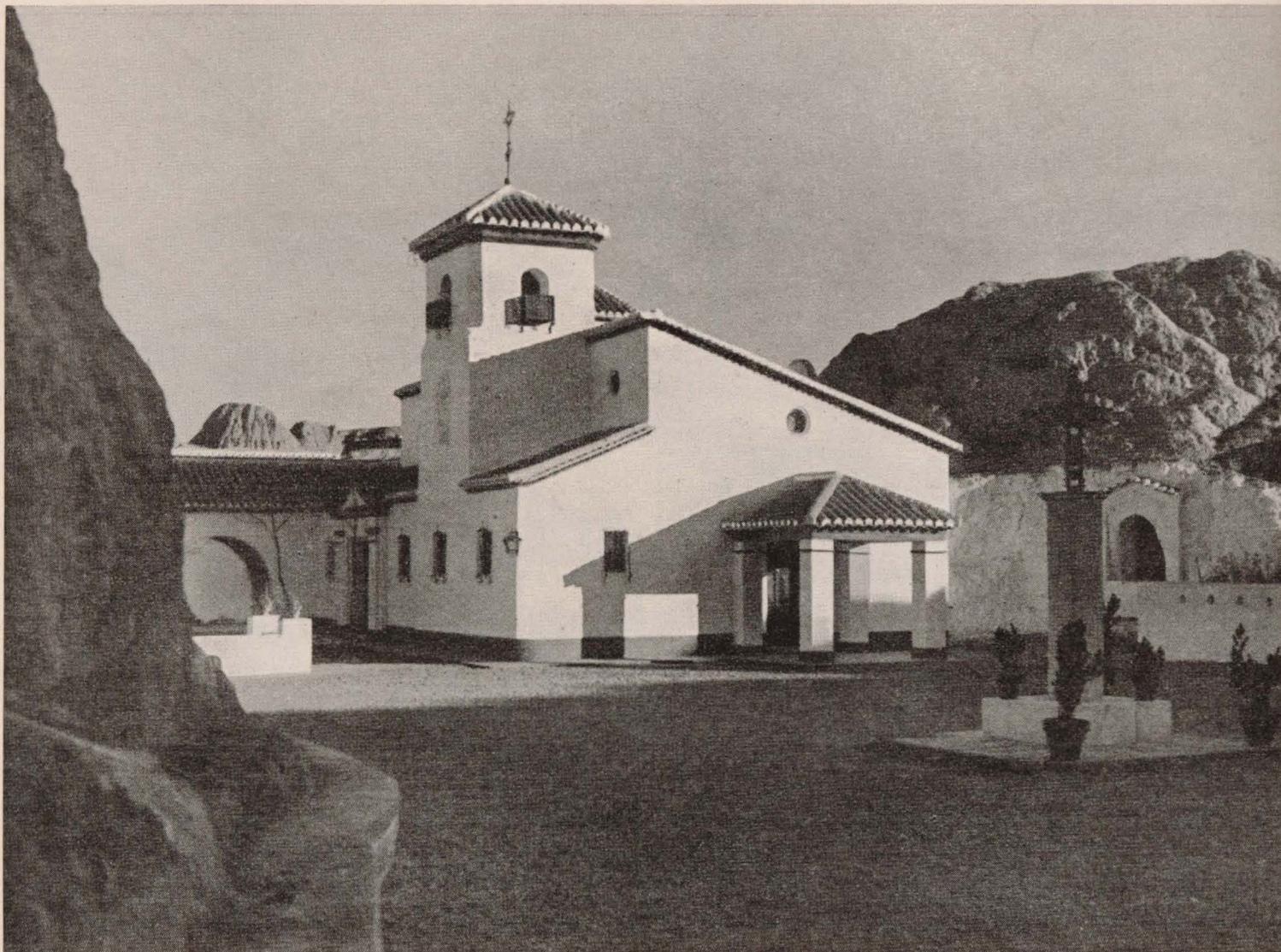


LA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL DEL BARRIO DE LAS CUEVAS DE GUADIX

La nueva Iglesia Parroquial del Barrio de las Cuevas, recientemente inaugurada por el Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez González, es eje del nuevo núcleo proyectado para la reconstrucción de la zona de las Cuevas de Guadix, denominado

de la Ermita Nueva, y del cual el edificio escolar ha sido ya construído.

Existía en esta zona una curiosa ermita, toda ella en Cuevas, de valor tradicional en Guadix, dedicada al culto del Niño de la Bola, que sirve de



Plaza de la Iglesia.

escenario al trágico final de la novela del mismo nombre de Pedro Antonio de Alarcón. Lugar de romería y único abierto al culto en todo el Barrio de Cuevas, y que resultaba a todas luces insuficiente en capacidad y jerarquía.

Al proyectarse el nuevo núcleo cultural y religioso, se vió inmediatamente la urgencia de levantar una iglesia capaz de atender las necesidades espirituales de esta zona, que había de ser al propio tiempo elemento dominante que presidiese el conjunto de edificios que allí habían de ser emplazados. Pero no se quiso prescindir del valor tradi-

cional de la antigua Ermita y para ello se llegó a la solución de erigir un edificio de nueva planta que conservase, como una capilla más, la antigua del Niño de la Bola. Tres elementos destacan en la nueva Parroquia: Iglesia propiamente dicha, Catequesis y Casa Rectoral.

La Iglesia está formada por una amplia nave central con capillas laterales, baptisterio y accesos a la antigua Ermita. La sacristía une la Iglesia con la Casa Rectoral por el despacho del Sr. Cura párroco, que tiene su acceso a través de un patio con su claustro de arquerías. La Catequesis tiene do-

ble acceso por el patio o bien directamente por el exterior.

En la Ermita se celebra anualmente la tradicional romería, y para su mayor esplendor se ha establecido un amplio espacio, que queda delante de la fachada lateral, con atrio de romeros, delimitado por el claustro abierto, que tiene como fondo el jardín, y por una sencilla pérgola de elementos verticales con bancos de reposo.

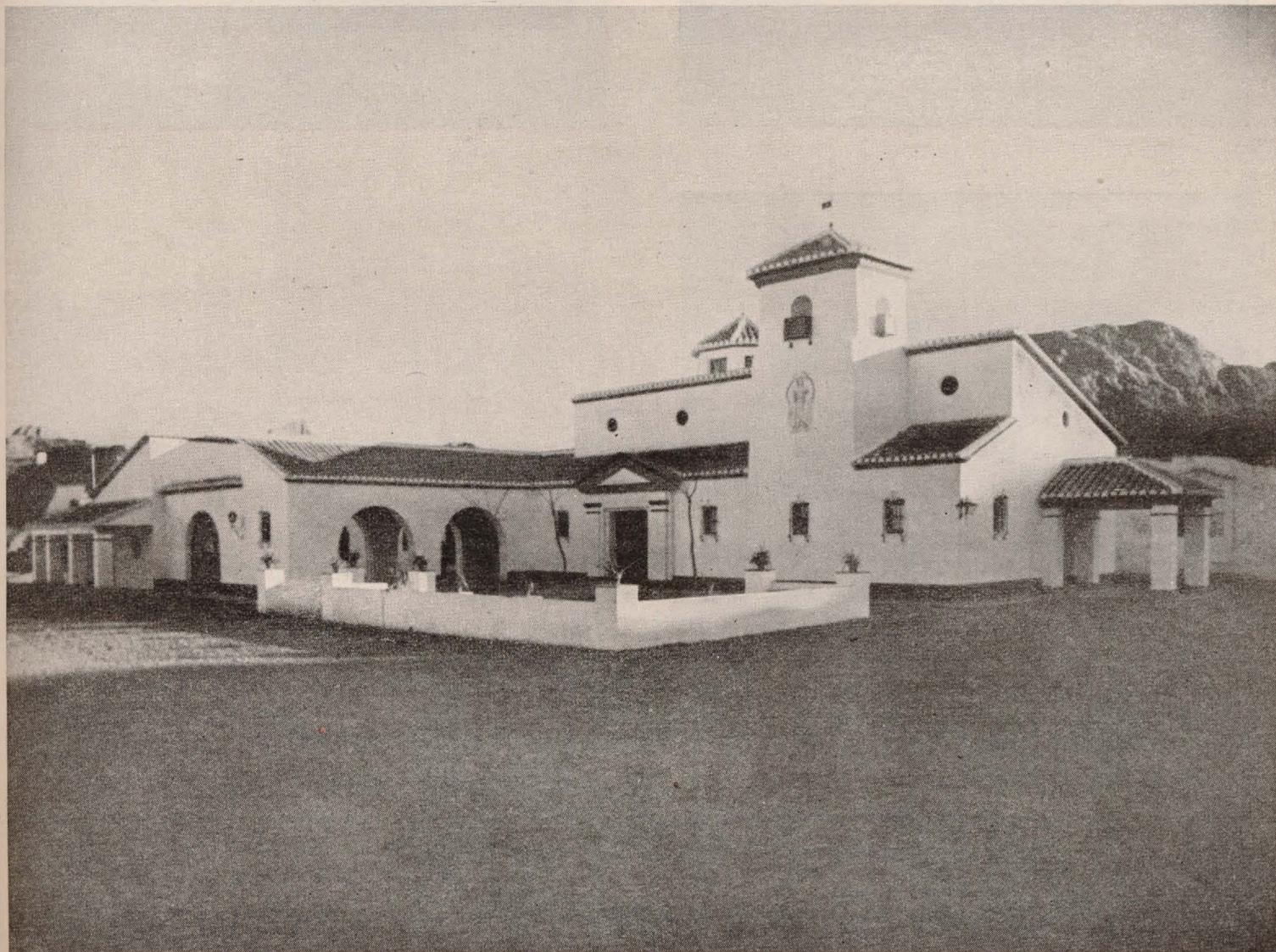
La urbanización de la zona se ha estudiado con accesos en empedrado granadino, que definen los caminos, y en cuyo cruce central se ha emplazado

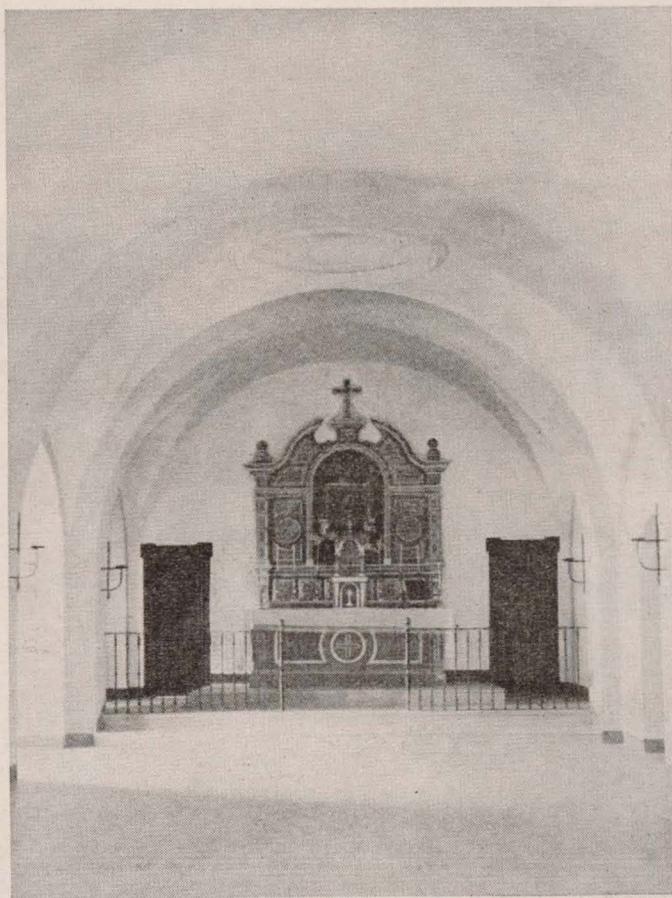
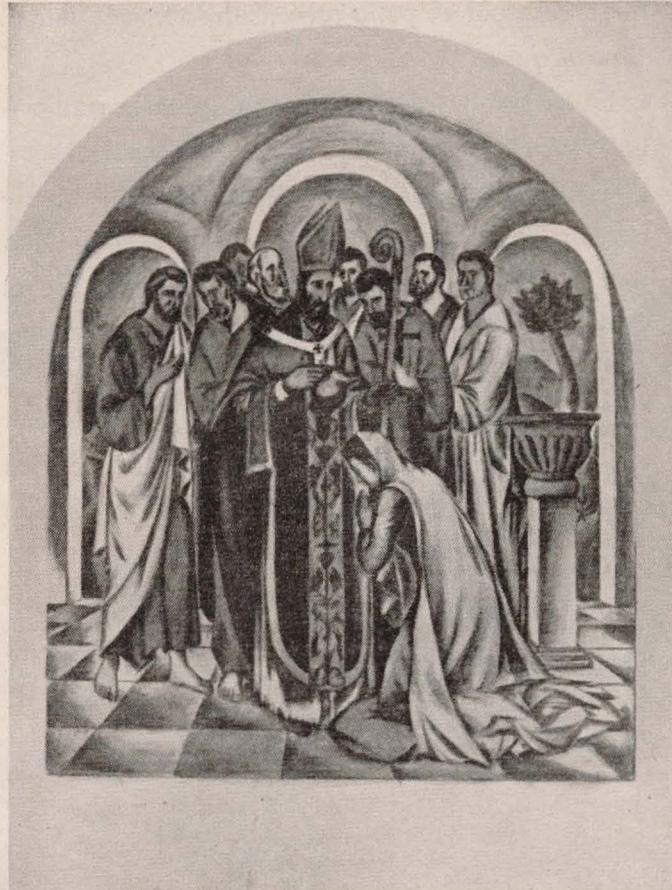
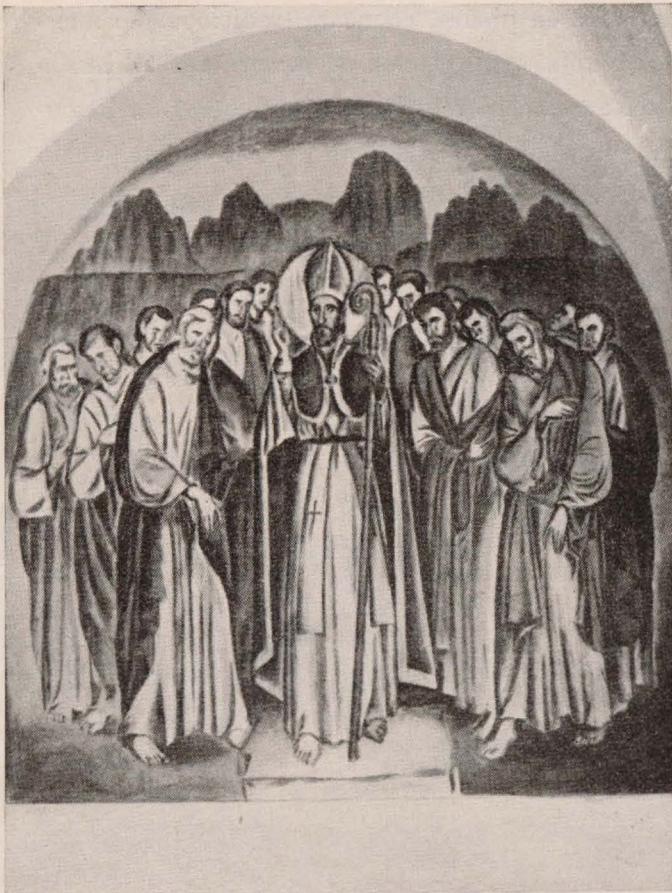
una cruz en piedra, elemento tradicional de nuestras ermitas y afirmación de la obra apostólica llevada a efecto por la Dirección General de Regiones Devastadas en esta zona de Cuevas del pueblo de Guadix, de una importancia tal que alberga hoy día más de un tercio del total de habitantes del pueblo.

Como elemento decorativo de la nueva Iglesia parroquial figuran unas pinturas murales de Angel Carretero. En *La Estafeta Literaria* ha aparecido el siguiente juicio crítico sobre su trabajo:

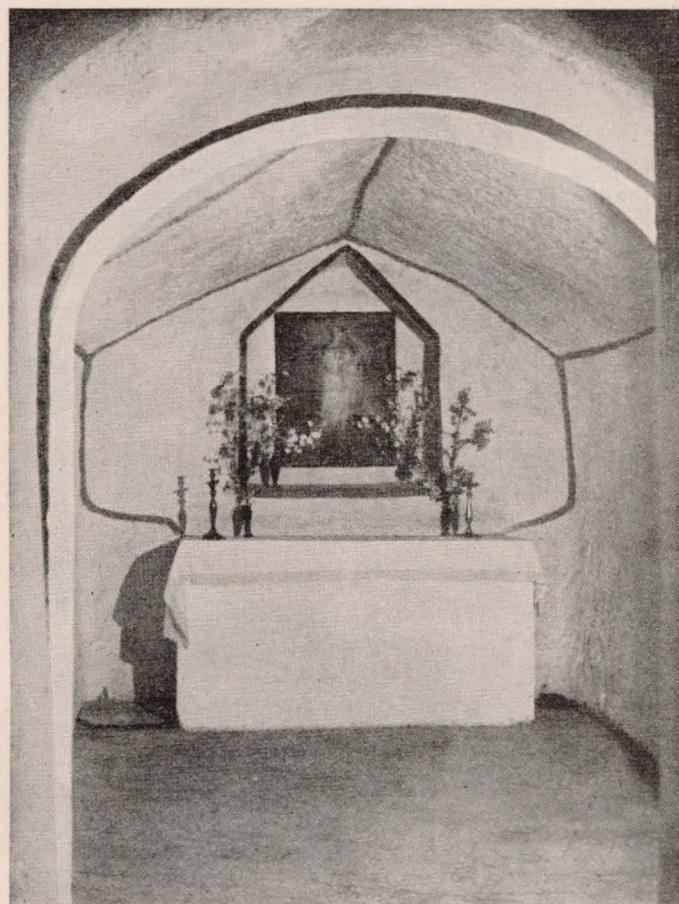
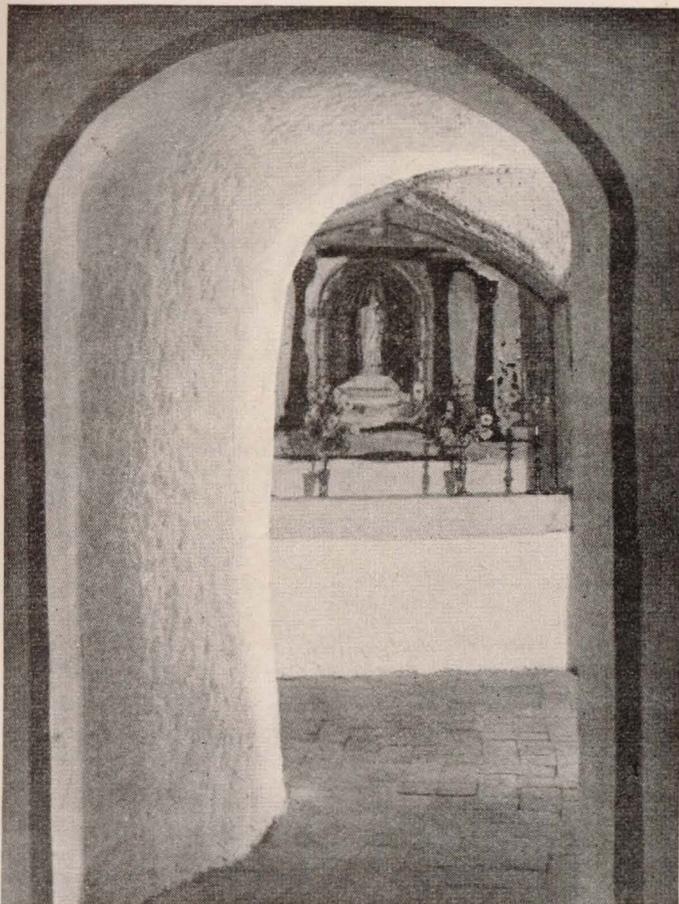
“Angel Carretero ha conseguido en las pinturas

Plaza de la Iglesia.

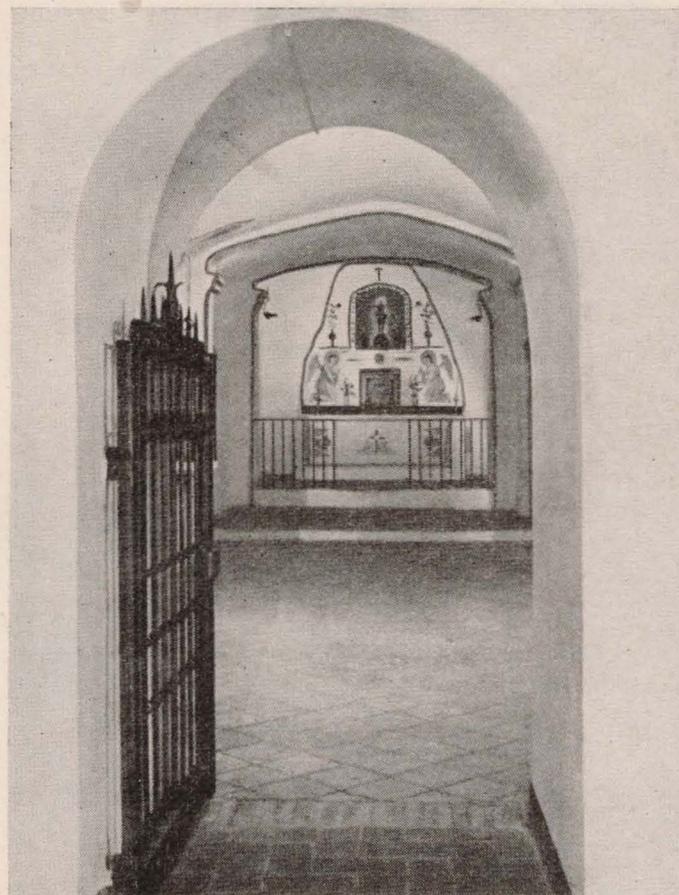


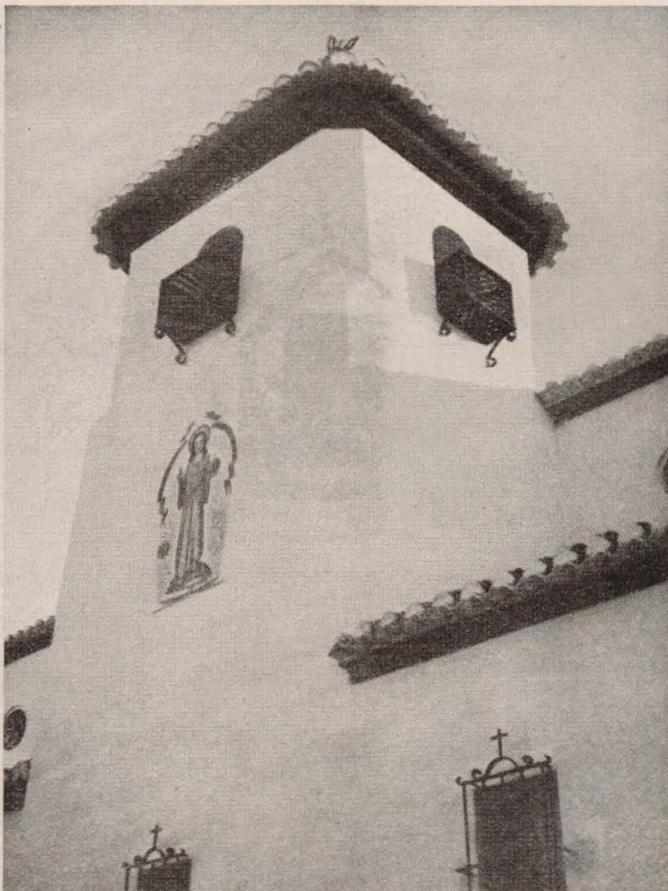


Pinturas murales de Carretero y altar mayor.

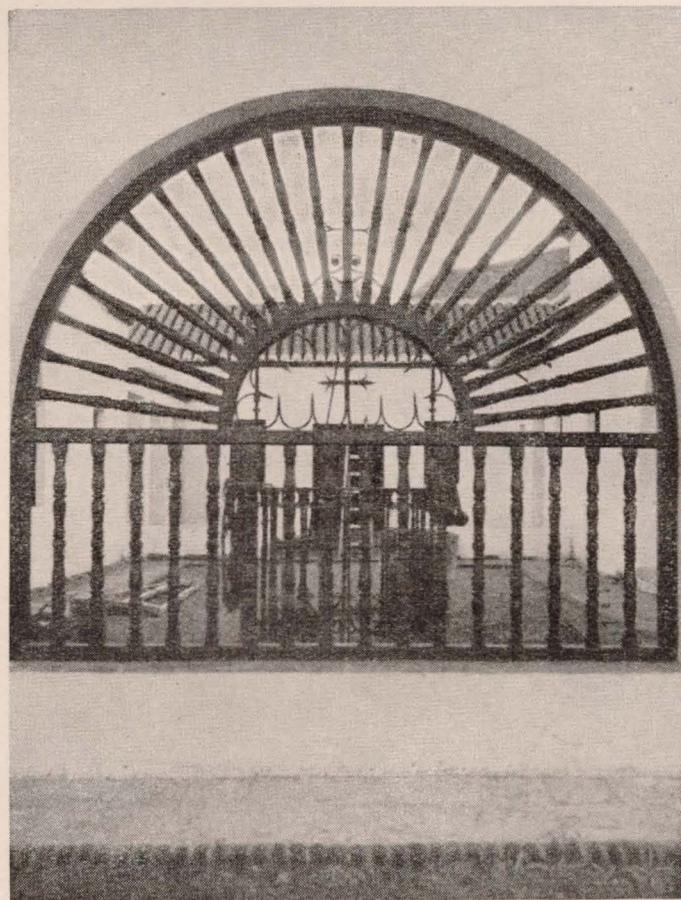
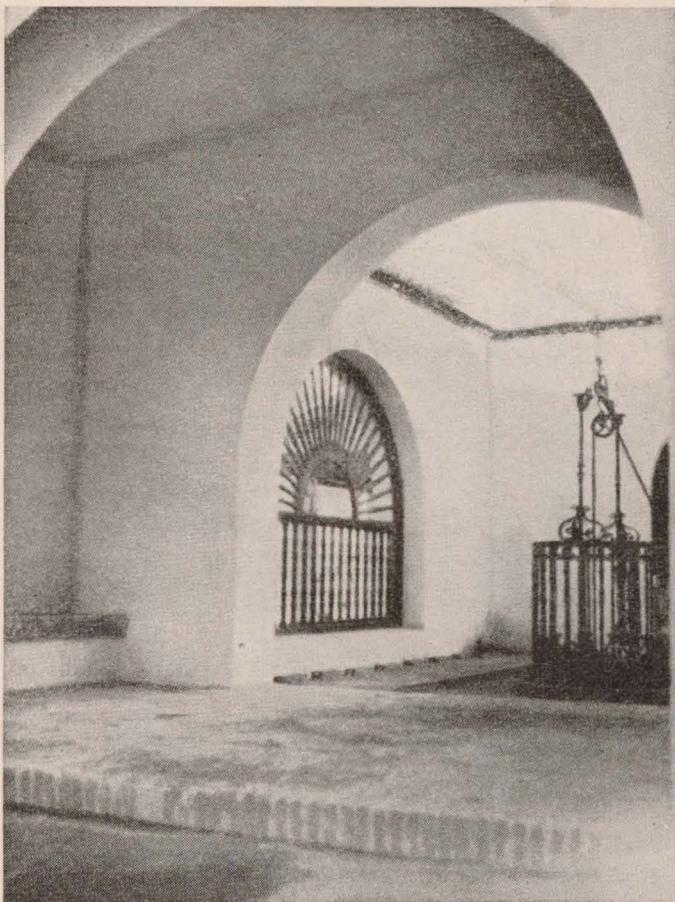


Capillas primitivas, excavadas en la roca.

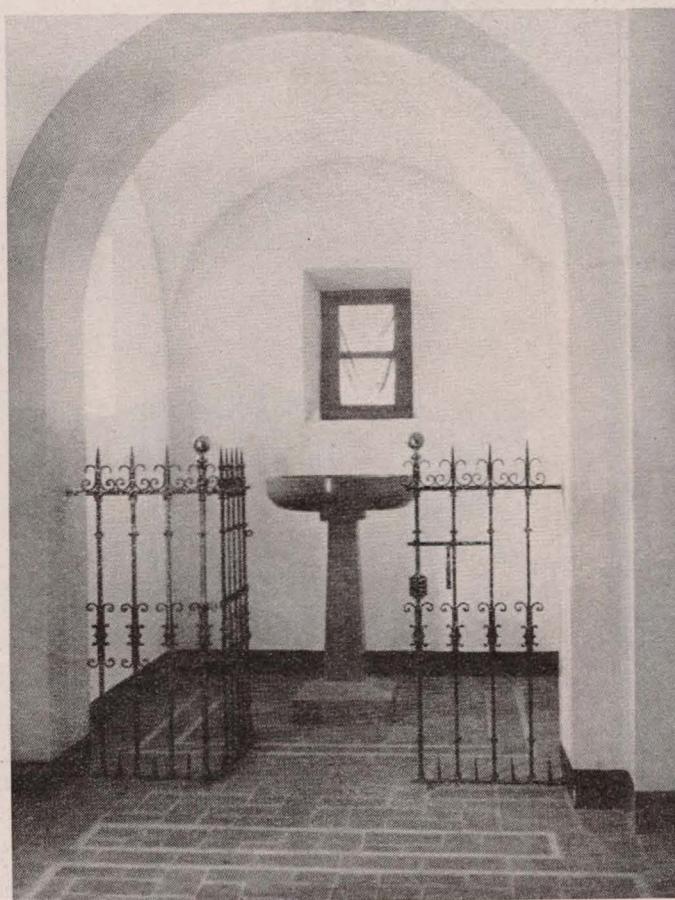
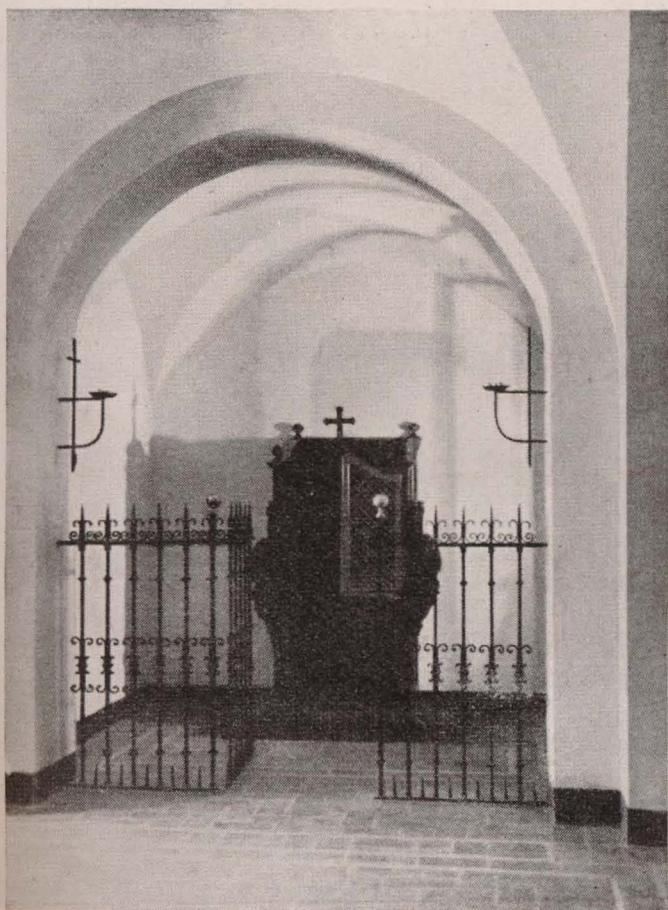




Torre, claustro y cancela, de madera torneada.



Verja, capilla del Perdón y pila bautismal.



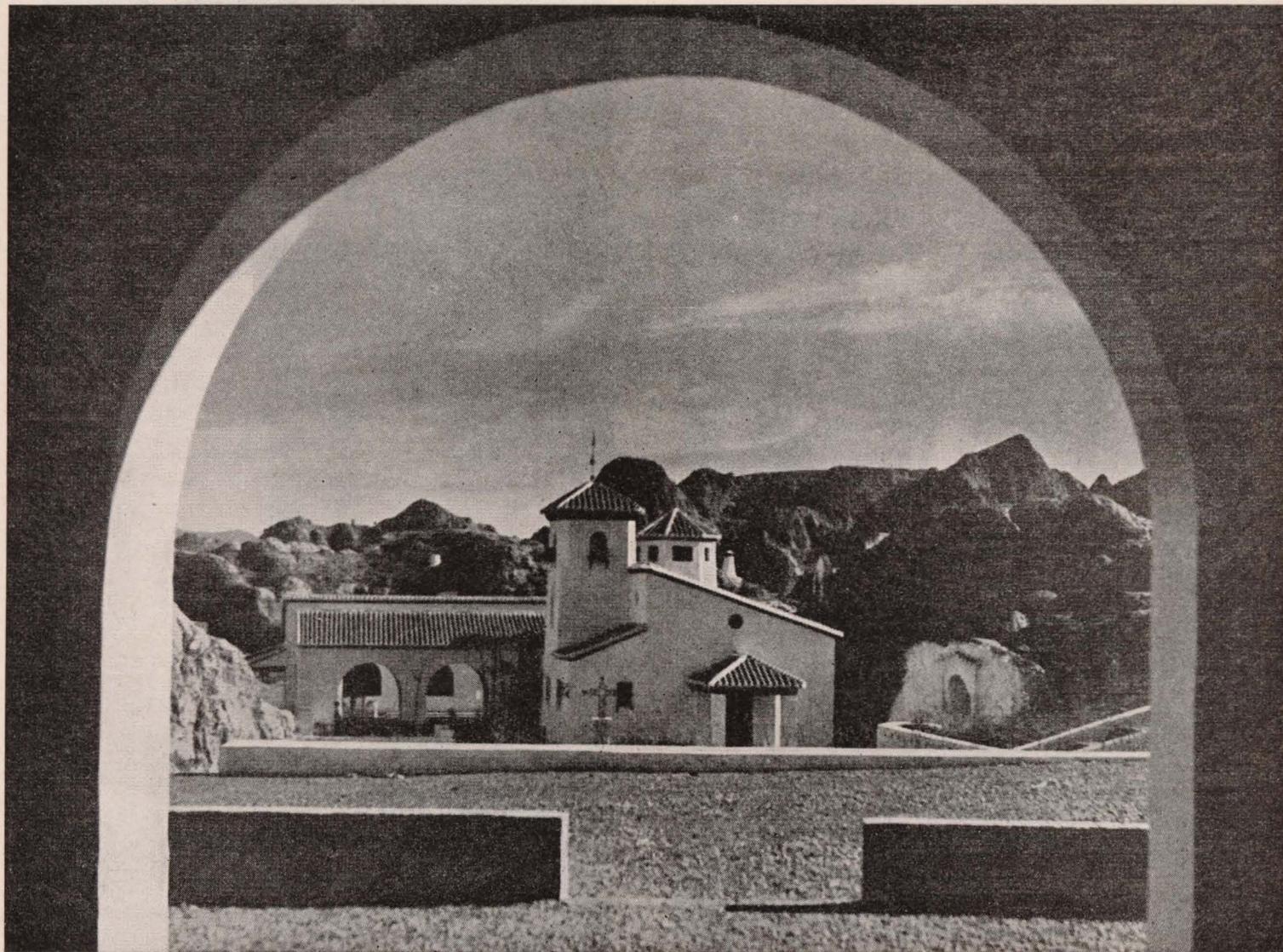
murales para la Ermita del Niño de la Bola, de Guadix, el mayor acierto de su vida artística. Tres grandes lienzos, de tres metros de altura por dos de ancho, en que se representan tres escenas de la vida de San Torcuato: la predicación, el milagro y el bautismo de Santa Luparia componen esta obra.

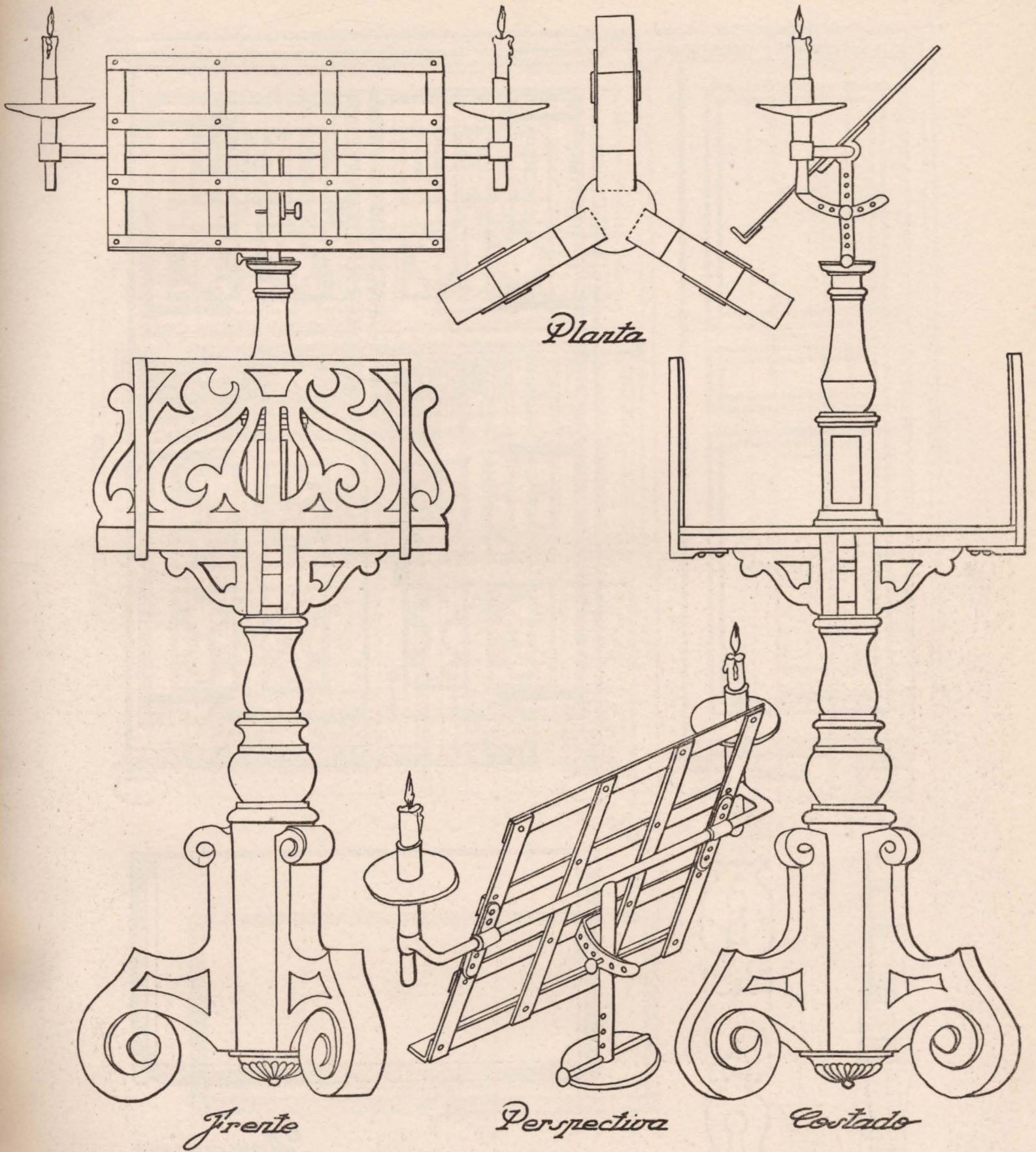
Carretero es el mejor decorador que actualmente trabaja en Granada. Está preparando actualmente otras obras, que presentará en la Exposición Nacio-

nal de Escenografía, que organiza "Cuadernos de Teatro". Los tres lienzos de Guadix, valientes y de perfecta composición, representan el pináculo de este arte decorativo que alienta en toda la obra de Angel Carretero."

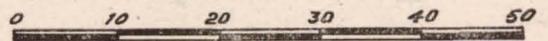
Ha proyectado el edificio el arquitecto Juan Hoffer, con el asesoramiento de Francisco Prieto Moreno, arquitecto jefe de la Comarcal de Granada de la Dirección de Regiones Devastadas.

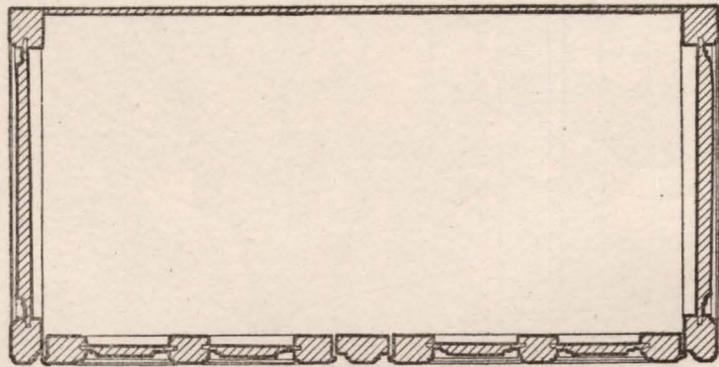
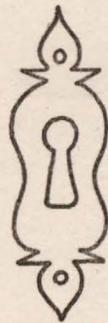
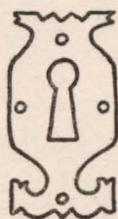
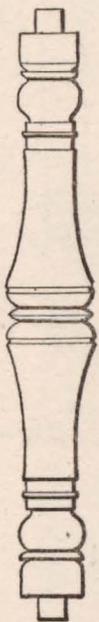
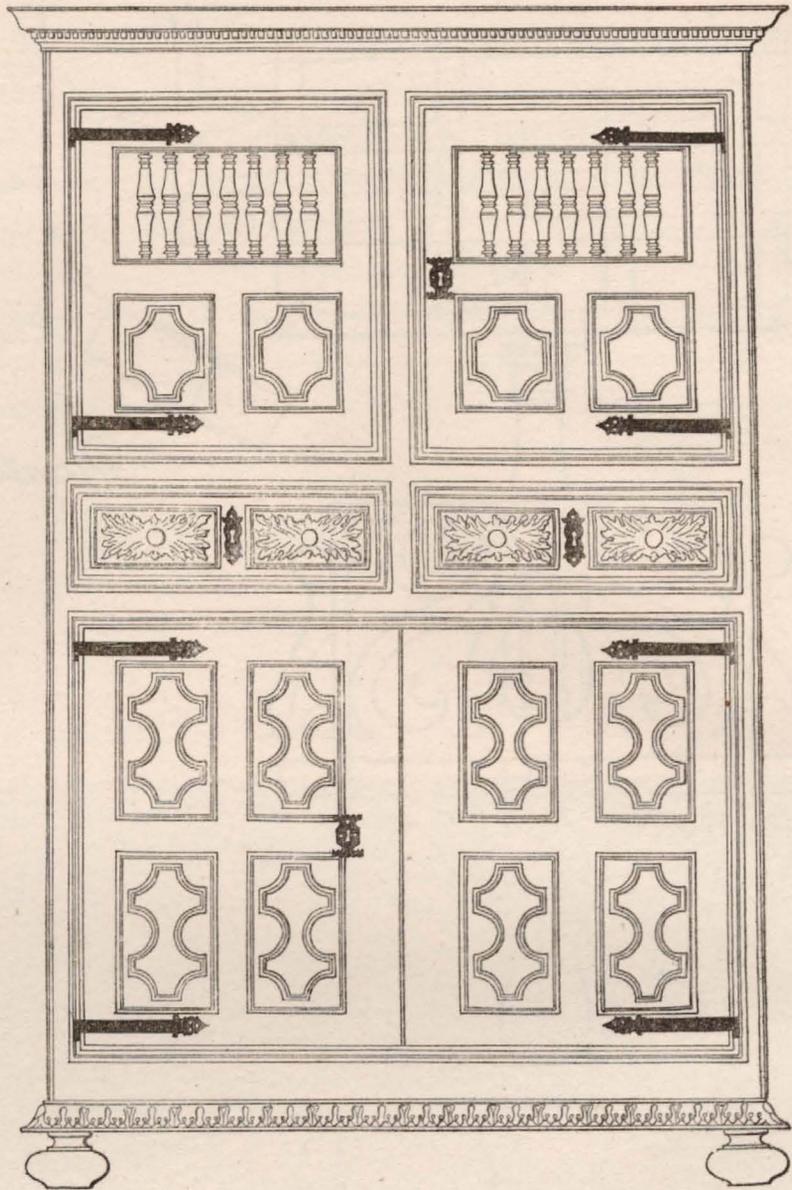
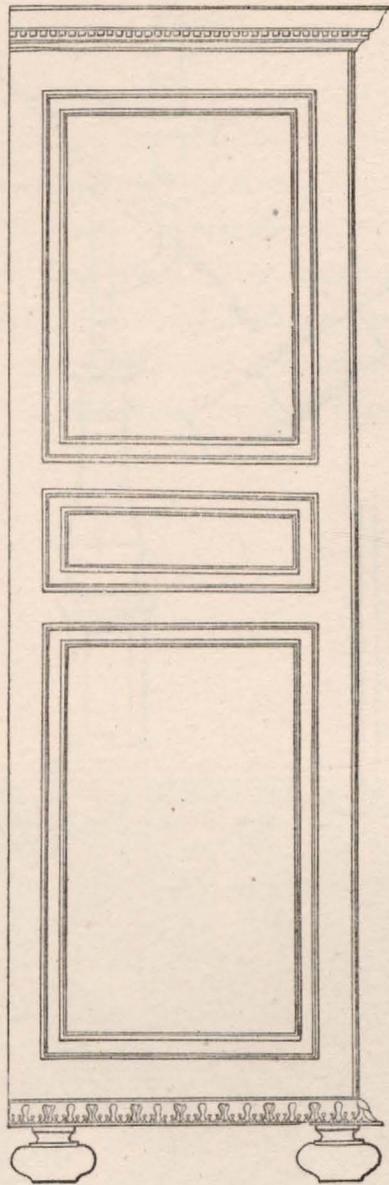
Vista de la Iglesia desde las escuelas.





Proyecto de atril

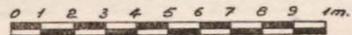


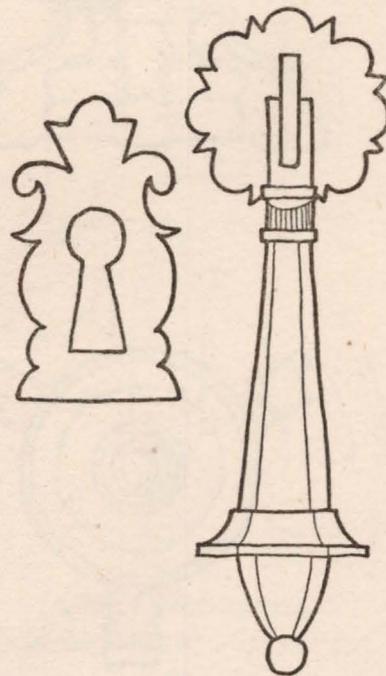
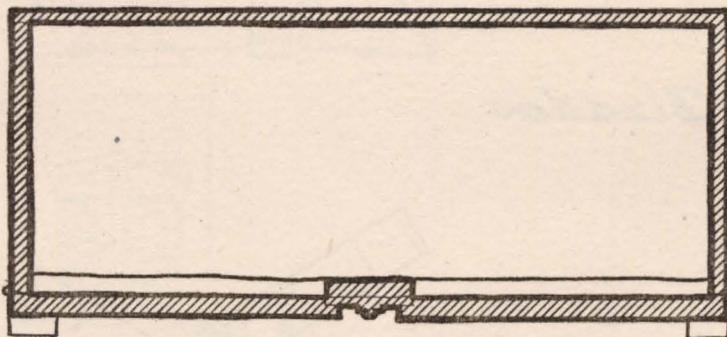
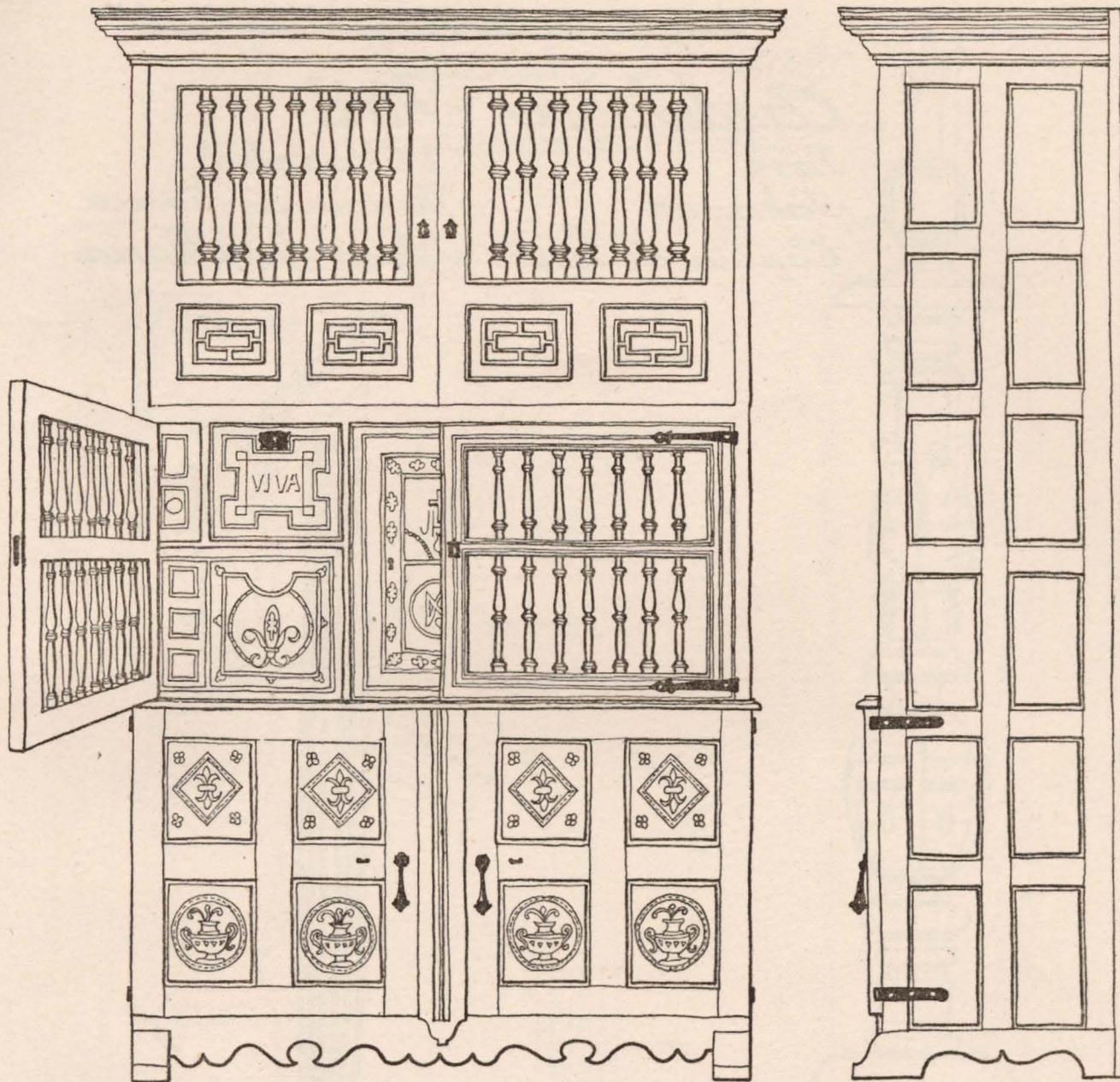


Armarío

Madrid

Museo de Artes Decorativas





Armarío

Madrid

Museo de Artes Decorativas

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1m.

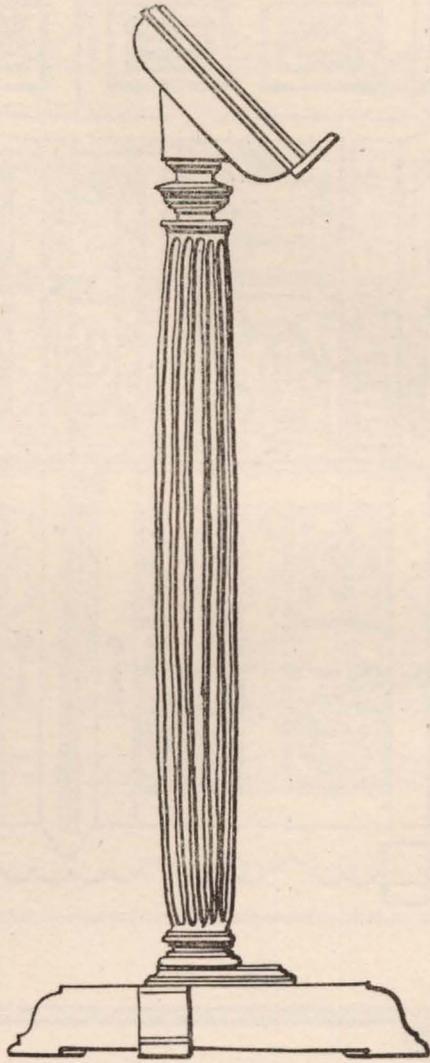
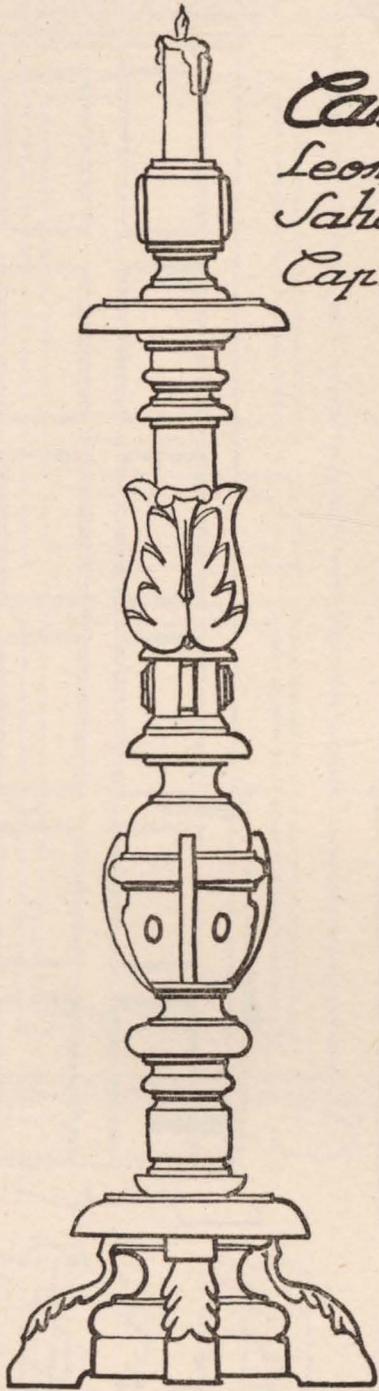
0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 1.M.

Candelabro

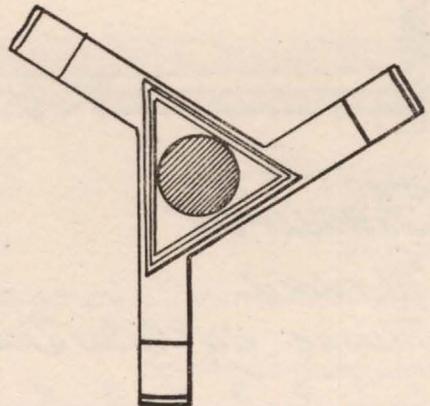
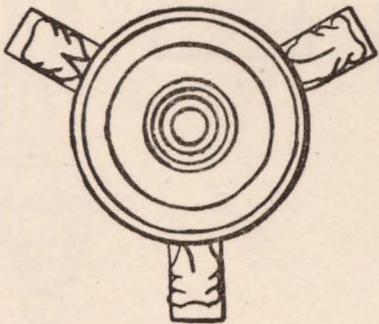
Leon
Sahagun
Capilla de Jesus

Atril

Valladolid
Medina de Rioseco
Iglesia Santa Maria

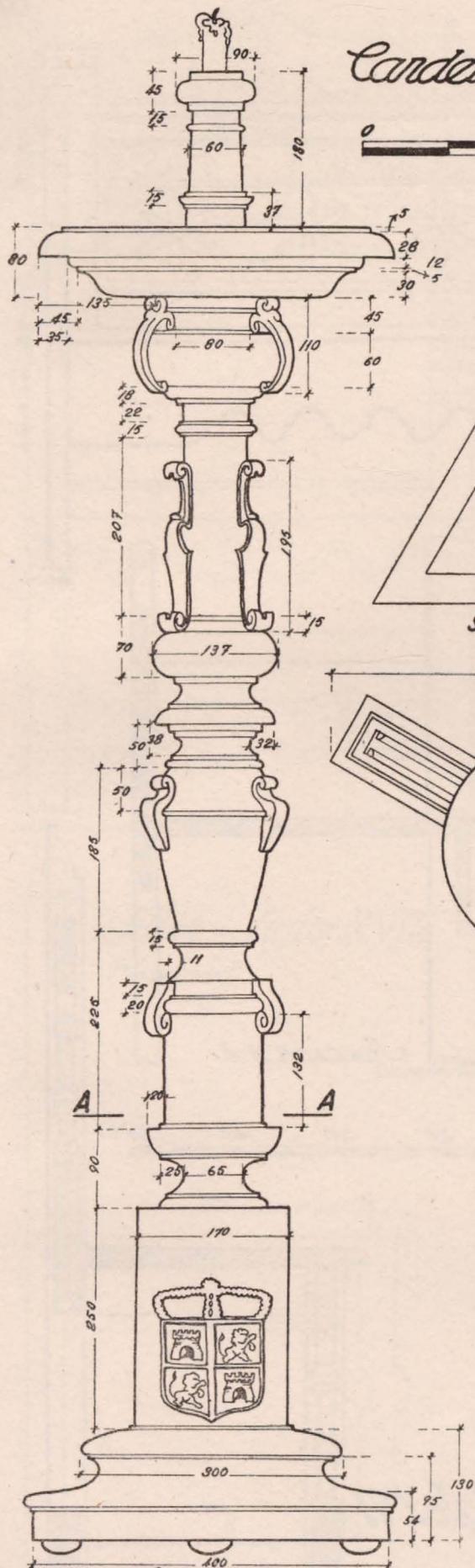
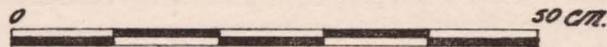


Alzados

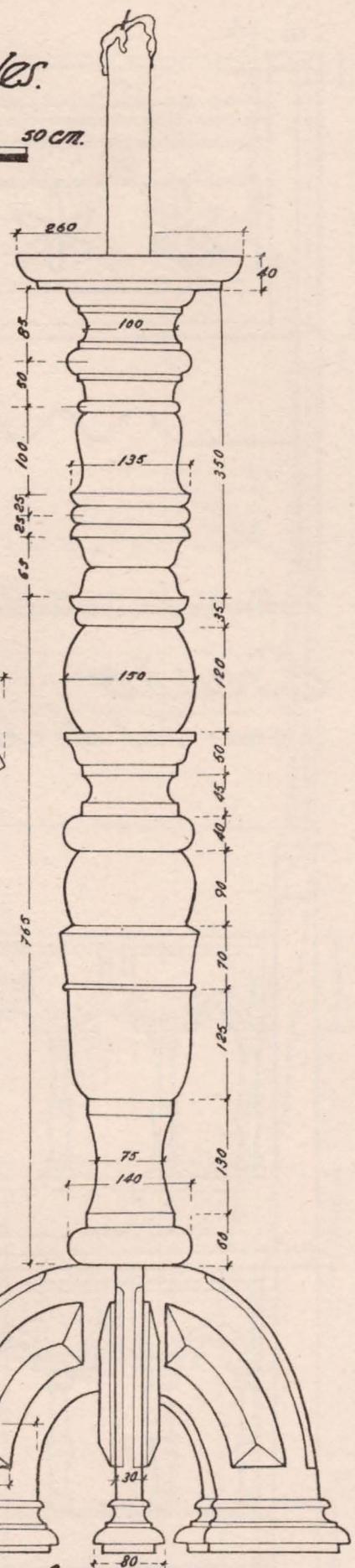
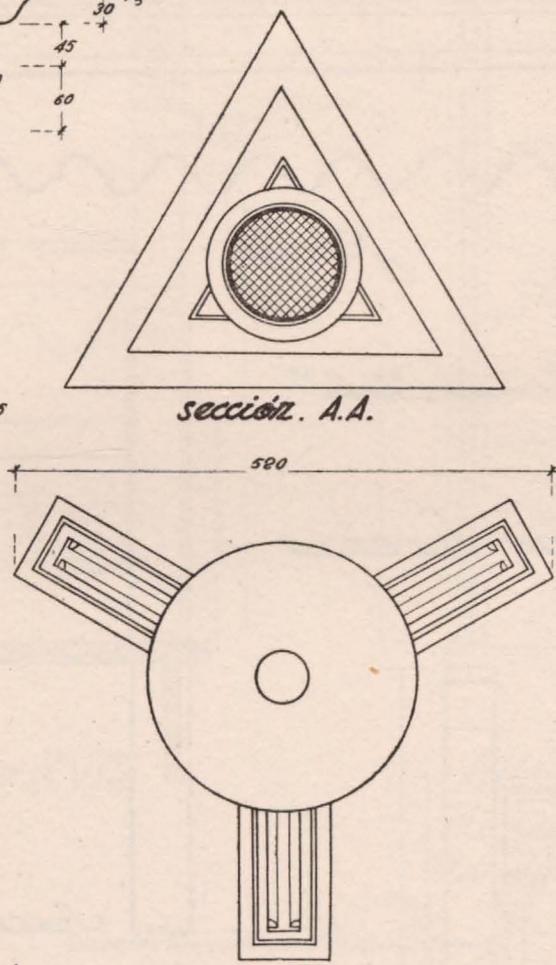


Plantas

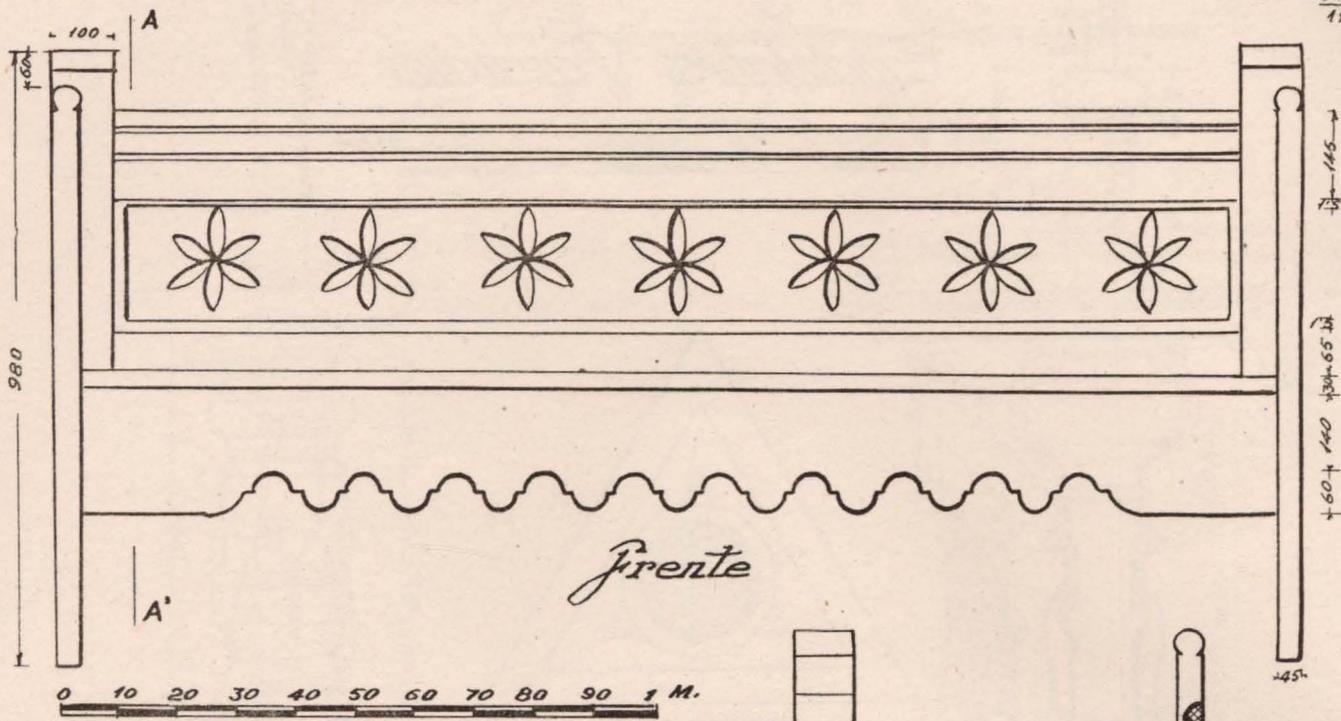
Candelabros Pascuales.



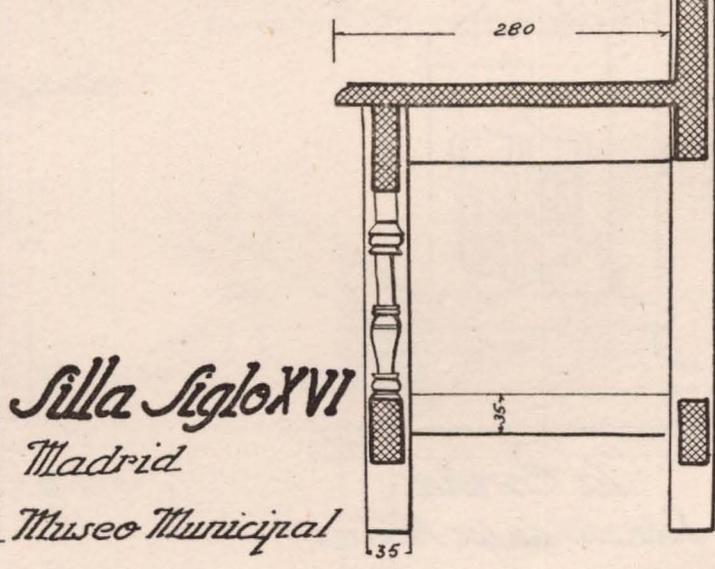
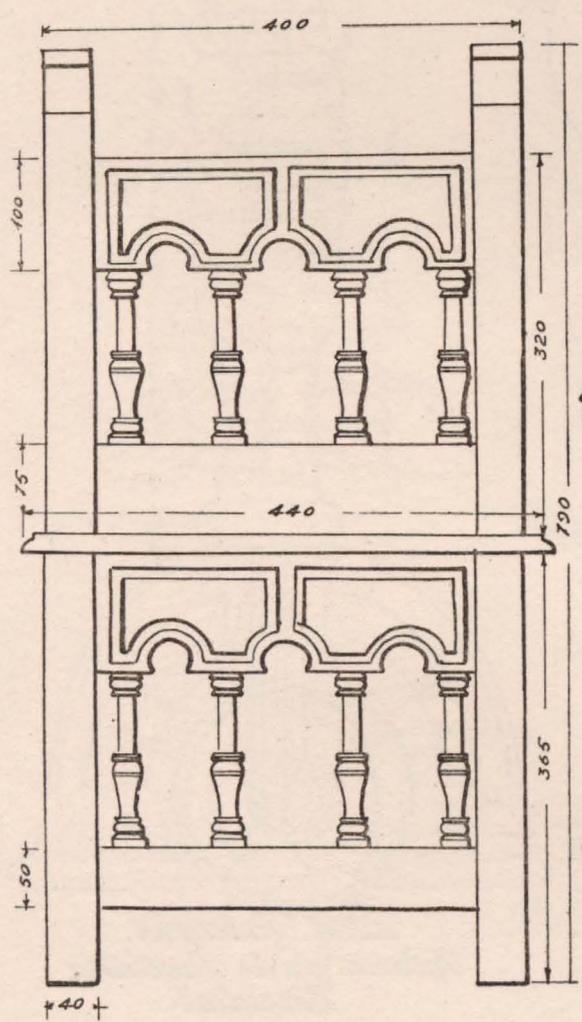
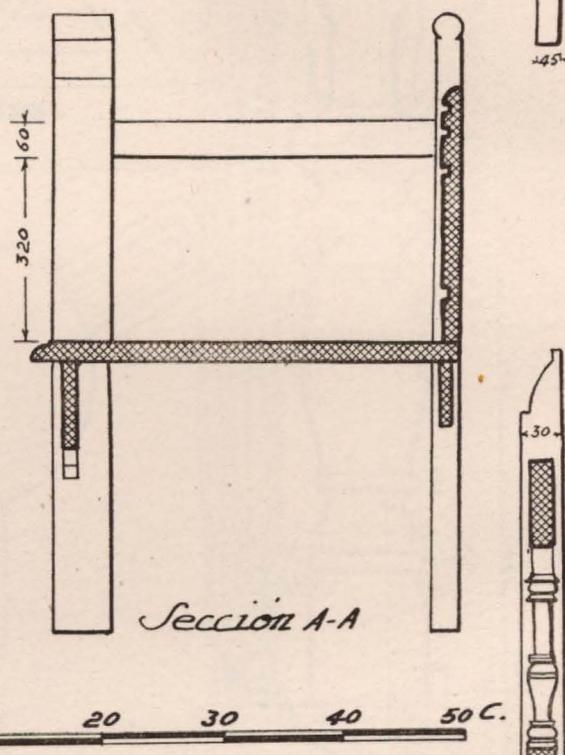
La Corona.
Sobrado de los Monges.



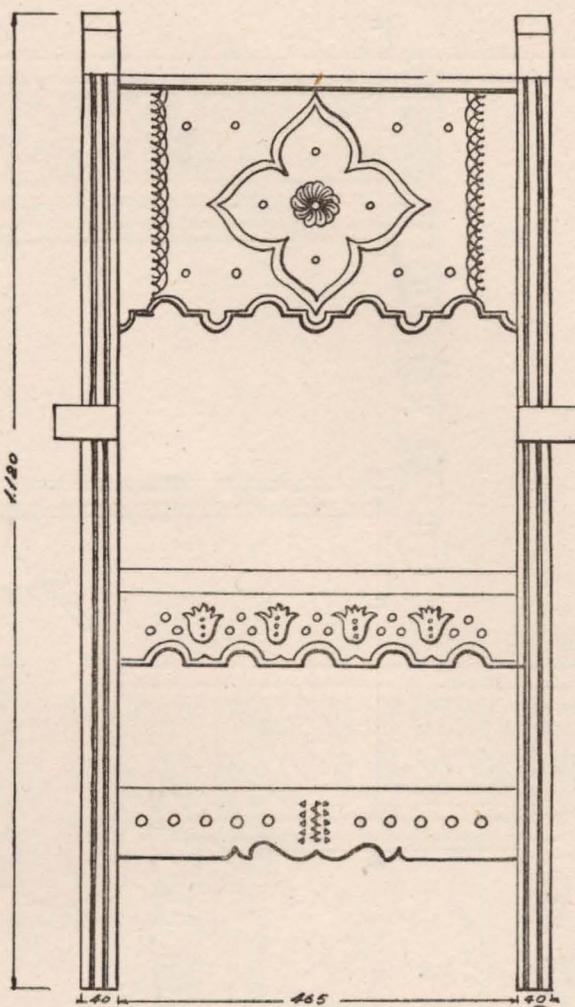
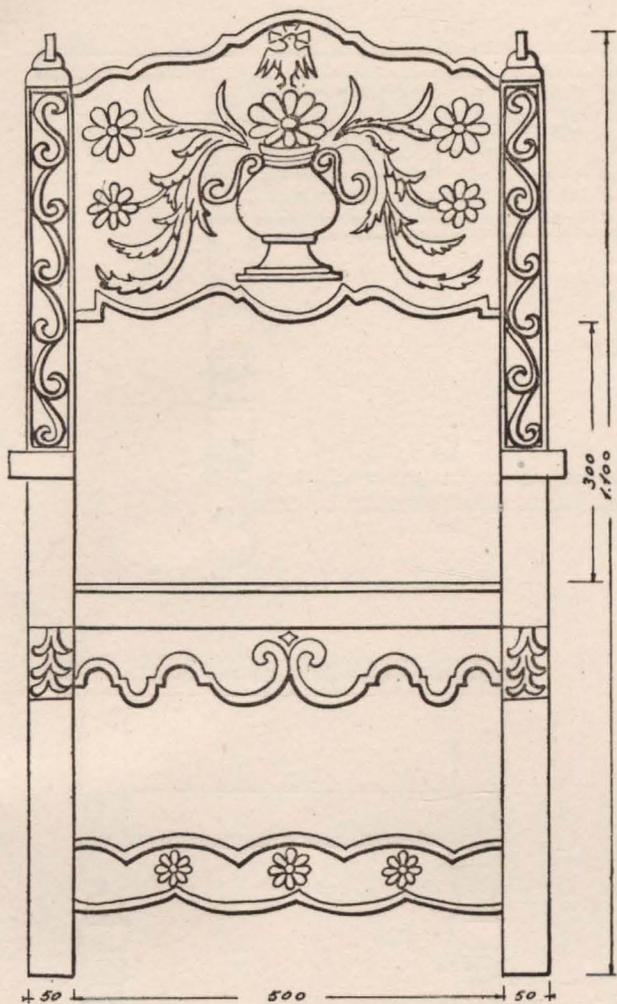
Sobr. Saragur.
Iglesia de la Santísima
Trinidad.



Escaño
Leon - Val de San Lorenzo



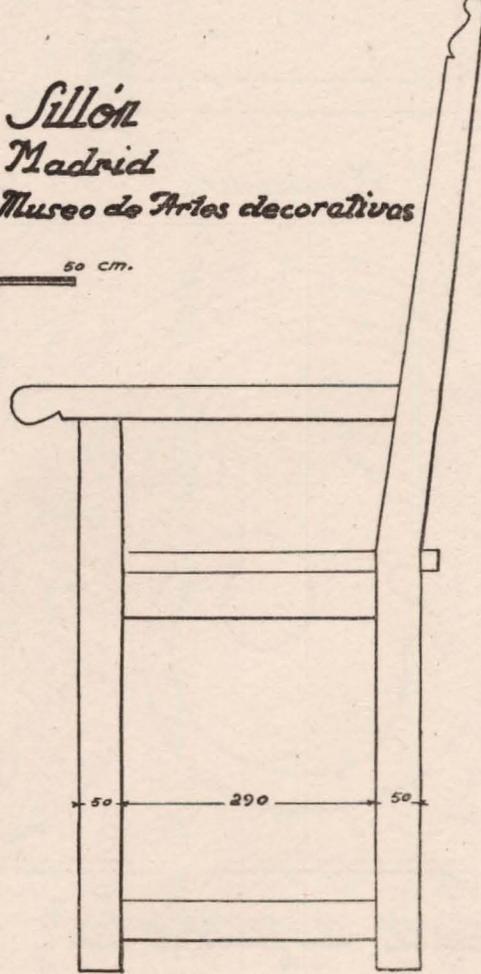
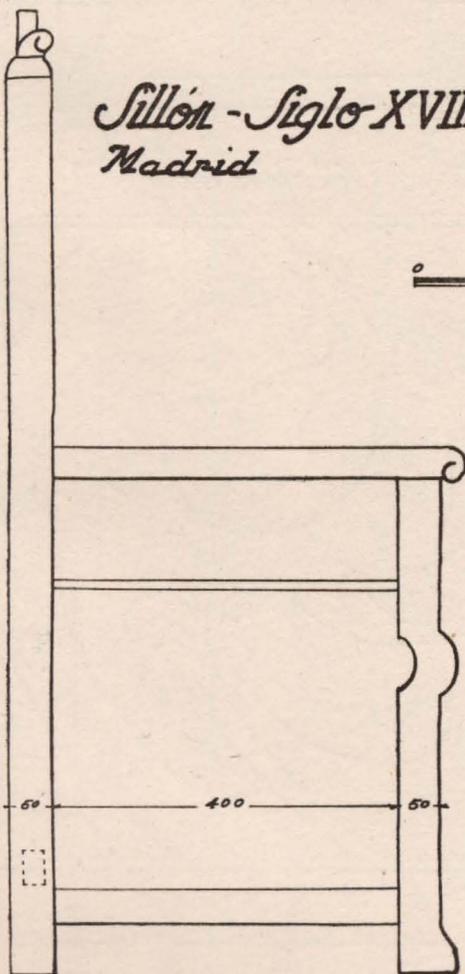
Silla Siglo XVI
Madrid
Museo Municipal

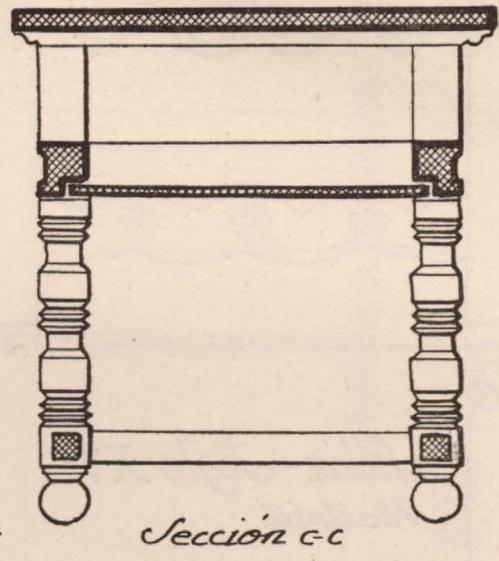
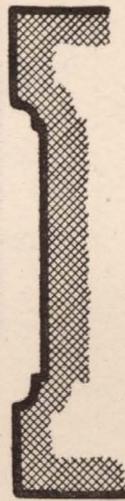
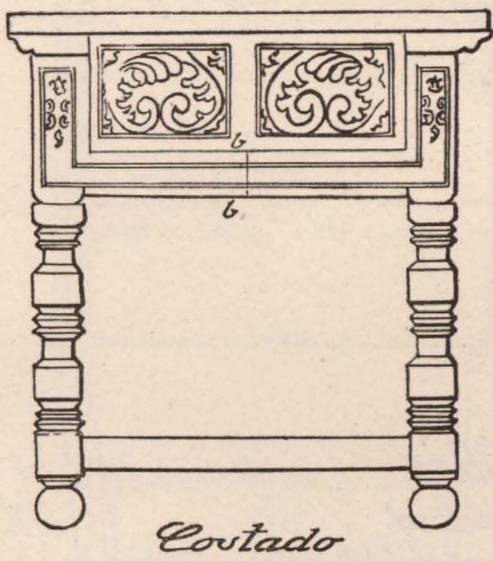
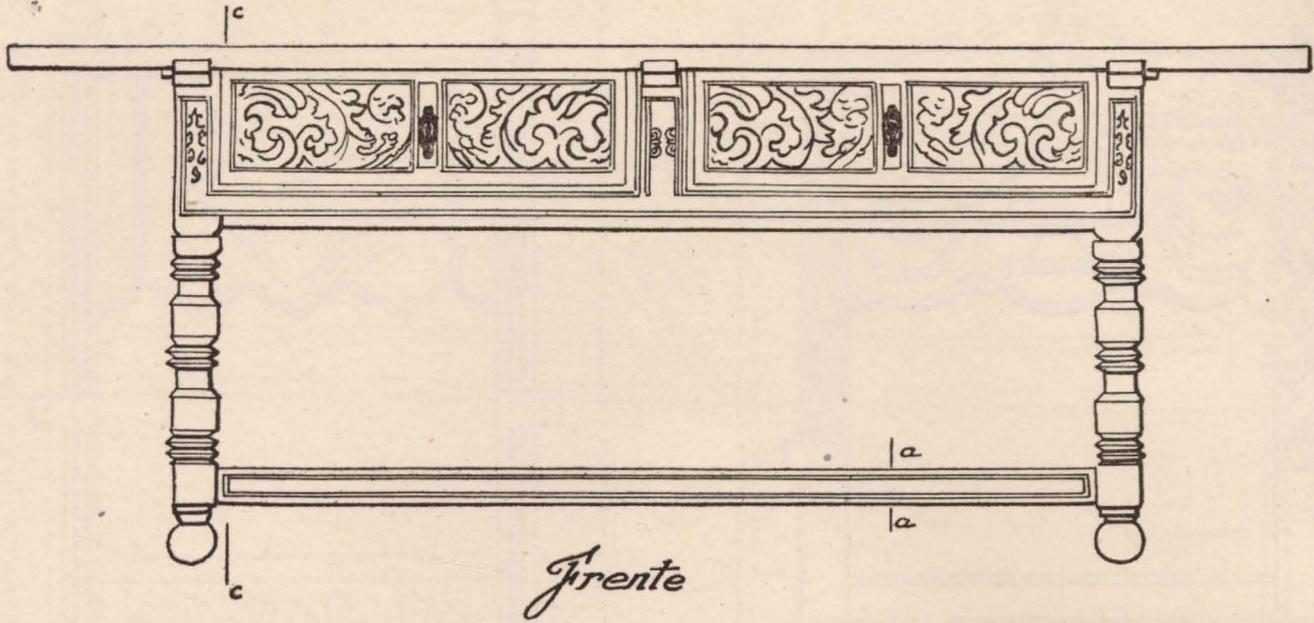


Sillón - Siglo XVIII
Madrid

Sillón
Madrid
Museo de Artes decorativas

0 10 20 30 40 50 cm.





Mesa española

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 ml.